

Doctrinas Distintivas de los Amigos

Por:

Dr. Édgar Amílcar Madrid Morales



Seminario Teológico Quákero
Junta Anual “Amigos” de Santidad
Apartado No. 5,
20901 Chiquimula, Guatemala, C.A.

Contenido

INTRODUCCIÓN:.....	3
I. La Adoración Reverente	4
II. La No Violencia	11
III. Respeto a la Conciencia.....	13
IV. Los Juramentos	15
V. La Luz Interior.....	18
VI. Simplicidad de los Amigos.....	20
VII. La Oración y el Ayuno	28
VIII. El Ministerio de la Mujer.....	33
IX. La Salvación.....	36
X. Ausencia de Ceremonias.....	39
XI. La Comunión Espiritual.....	40
XII. El Bautismo en Cristo	48
XIII. Los Dones Espirituales	73
XIV. Santidad Práctica.....	83
a) Qué es la Santidad	84
b) Cómo se Recibe la Santidad.....	90
c) Bautismo en el Espíritu Santo	97
CONCLUSIÓN.....	107

Introducción

La Iglesia Evangélica "Amigos", también conocida como "Cuáqueros", ha ocupado siempre un lugar único entre las iglesias evangélicas. Es la única iglesia que no hace descansar su fe en ritos ni ceremonias de la ley mosaica, ni católicas romanas.

Esta razón ha provocado siempre que la Iglesia "Amigos" sea el blanco de ataque de muchas iglesias, que han recibido su fe en forma heredada, pero que jamás han tomado el tiempo para analizar minuciosamente y desapasionadamente en la Biblia sus doctrinas, en comparación con las de los "Amigos". Y, como las Iglesias "Amigos" nunca han tomado una posición de ataque contra las doctrinas de otras iglesias, esto les ha dado ventaja a ellas para desprestigiar falsa y despiadadamente estas doctrinas que están sólidamente fundamentadas en la Biblia y en la razón pura.

En el presente tratado, con el fin de ayudar a los cristianos de las Iglesias "Amigos" a consolidar su fe en una doctrina tan fiel a las Sagradas Escrituras, y sin fines polémicos, se ofrece un estudio sincero y fundamental sobre las bases bíblicas irrefutables de las principales doctrinas diferenciales de los "Amigos", además de analizar algunas doctrinas modernas que causan confusión.

Se espera que estos estudios sean leídos en el amor y Espíritu del Señor Jesucristo, con el sincero deseo de conocer y practicar la Verdad.

I. La Adoración Reverente

Las Iglesias Amigos se han caracterizado desde su inicio por su conducta de adoración muy reverente; en algunos grupos con silencio casi completo, y en otros, con un culto programado con gozo pero, a la vez, quietud y gran reverencia ante Dios. Se presentarán primero algunas situaciones no aconsejables de algunos otros grupos, para que se vea la conveniencia de adorar a Dios en la forma reverente que a Él le agrada.

1. Errores comunes en muchas iglesias:

a) Pláticas:

Muchos acostumbran platicar excesivamente antes y durante el culto, cosa que es muy desagradable a Dios, puesto que hacen parecer el templo de Dios como un mercado y, por supuesto, eso a Dios no le agrada. Véase Juan 2:16; Eclesiastés 5:1-2; Levítico 19:30b.

b) Aplausos, brincos y revuelcos:

Cuando cantan, u oran, muchos aplauden, mueven las manos, saltan y aun se revuelcan. Todo esto tampoco agrada a Dios, porque Él demanda orden en su templo. I Corintios 14:40: "Hágase todo decentemente y con orden." Muchas veces piden que se dé un aplauso o un "viva" al Señor Jesucristo, cosa que Él no necesita, porque no es mortal. También, en vez de decir "Amén", en el mensaje de un predicador, aplauden y silban, como si estuviesen en el teatro. Si se analiza la Biblia, se descubrirá que en el Evangelio no se enseña a practicar aplausos, brincos ni revuelcos; tampoco existe enseñanza de mover las manos, sino una gran seriedad y formalidad para alabar a Dios. En la ley de Moisés, tampoco aparecen tales cosas, sino que sólo se veían en la vida civil del tiempo del rey David. Puede revisarse todo el Pentateuco y, particularmente, los libros de Levítico y Deuteronomio, que son los que regulan el culto judío, y no aparecen tales

prácticas, como aplaudir al cantar o predicar, moverse ni otras cosas. De modo que, no hay razón para que se consideren prácticas del culto mosaico, ni evangélico. Un cristiano verdadero y lleno del Espíritu Santo, puede ser muy gozoso, pero a la vez, reverente a Dios y ordenado.

c) Danzas y gimnasias:

Es conveniente considerar los siguientes puntos:

i) Todas las danzas religiosas ceremoniales son de origen pagano:

Al revisar la historia, se ve que, desde los tiempos antiguos, los hombres danzaban delante de sus dioses falsos para pedir de ellos misericordia. Los Mayas, cuando no llovía, ofrecían al dios de la lluvia, en sacrificio humano, a la muchacha más bonita, y danzaban ceremonialmente ante el sacrificio. En tiempos más antiguos, los hombres danzaban ante el dios Baco, que era el dios de la bebida.

ii) No Existe “Danza del Espíritu” en Toda la Biblia:

Resulta hasta blasfemo mezclar al Espíritu **Santo** en cosas inmundas de la carne. Algunos mencionan como base para la danza a la hija de Jefté, que salió a recibirlo con danzas, en Jueces 11:34, a María la hermana de Moisés, en Éxodo 15:20 y a la familia del hijo pródigo, en Lucas 15:25; pero tendrán que reconocer que **Dios siempre dice lo bueno y malo de todos**, sin que esto represente su aprobación o, mucho menos, su mandamiento. También mencionan el refrán que algunos muchachos dijeron a Jesús, en Lucas 7:32: “os tañimos con flautas, y no bailasteis”; pero no es sensato tomar como base bíblica un refrán popular o un suceso aislado, que no es mandamiento, ni parte del culto establecido. Con todo engaño, algunos han afirmado también que, cuando la Biblia dice, en San Lucas 10:21: “En aquella misma hora Jesús **se alegró** en espíritu”, que esa

palabra “se alegró”, significa que Él saltó y bailó. Por supuesto, esto **no es verdadero**. La palabra griega empleada en los originales es **ηγαλλιασατο** (ëgaliásato), que viene del verbo **αγαλλιαω** (agaliáö), que significa **regocijarse, gozarse, exaltarse de espíritu**. Ningún análisis exegético de persona entendida en el Griego, aceptaría tal interpretación errónea, pero de esa manera es fácil engañar a personas de menor conocimiento.

iii) Otros utilizan como pretexto decir que David danzaba, e incitaba a hacerlo, pero se les olvida que David también adulteró con la mujer de Uría Etheo, y también lo mandó a asesinar (2 Samuel 12:9). Si porque David danzó diera base bíblica para danzar los cristianos ahora, también daría base para adulterar y matar. Si se lee 2 Samuel 6:5,14,16 y 21, se dará cuenta que lo que David hacía era saltar con todas sus fuerzas, y no en el culto de la sinagoga, sino en la calle, ni tampoco lo que ahora se conoce como danza o baile, que es algo muy carnal y pecaminoso. David no actuó conforme a la ley, ni conforme a la gracia. Es también de notar que su misma esposa, Mical, lo reprendió porque, evidentemente, no era asunto aceptable lo que hizo, ni la forma deshonesto en que estaba vestido. 2 Samuel 6:16 y 20. A esto, ellos alegan que, por haber reprendido su danza a David, Dios castigó a Mical, haciéndola estéril para toda su vida. Esto también es falso, porque si se ve 2 Samuel 6:23: “Y Michâl hija de Saúl **nunca tuvo hijos** hasta el día de su muerte”, es claro que Mical ya era estéril cuando todo esto sucedió, pues fue así **toda su vida**. No tiene nada qué ver lo sucedido en ese momento.

vi) En la Biblia, tanto el Antiguo, como Nuevo Testamento, se ve que **Dios condena** todo tipo de **danza** o **gimnasia rítmica**, por tratarse de actos que estimulan la carne. Véase Isaías 3:16, que dice: “Por cuanto las hijas de Sión se **ensoberbecen**, y andan cuellierguidas y los ojos descompuestos; cuando andan **van danzando, y haciendo son con los pies**; por tanto, pelará el Señor la mollera de las hijas de Sión, y Jehová descubrirá sus

vergüenzas.” Léase hasta el versículo 24. También véanse I Pedro 2:11; 2 Pedro 2:18; Gálatas 5:16, donde Dios condena las concupiscencias de la carne, y I Corintios 14:40, que requiere orden en la Iglesia. Además, en Gálatas 5:19-21, se condenan los "banqueteos" u "orgías", como **frutos de la carne**. La palabra griega por "banqueteos" es **κομοι** (kömoi), que significa "orgía" que, en Castellano, significa una reunión con bebida y **danza**, originalmente ofrecida al dios Baco.

d) Es Falso que Exista un “Don de Risa”:

En algunas iglesias, dicen recibir el "don de risa", en el cual, de repente, alguien comienza a reírse con una risa extraña y con apariencia satánica; luego, todos gritan: "Ya cayó el espíritu"; rodean al primero, y comienzan a reírse todos con el mismo tipo de risa. Esto es evidentemente una manifestación falsa y llena de engaño satánico. Dios siempre ha desaprobado esas risas desordenadas, excepto aquellas que provienen de regocijo. Léase Génesis 18:12 y 15, cuando Dios desaprueba la risa de Sara. También véase Santiago 4:9, donde Dios exhorta a que **esa risa se torne en llanto**. Muchas veces, algunos predicadores caen en el error de hacer reír, innecesariamente, a la congregación, o aun se tiran carcajadas cuando están predicando; pero Dios desaprueba toda informalidad en el cristiano. Efesios 5:4 condena las "truhanerías", que son chistes y payasadas, o sea, toda clase de informalidad. De modo que también es pecaminoso si los cristianos utilizan payasos para su tarea de educación cristiana, evangelística o si frecuentan circos mundanos.

e) Algunos afirman que se "embriagan en el espíritu", pero ES BLASFEMO DECIR ESTO, porque la Biblia **manda** estar "sobrios", que es lo opuesto a la embriaguez. Véase I Tesalonicenses 5:6 y 8: “Veamos y seamos **sobrios**. Porque...los que están borrachos [embriagados], de noche están borrachos. Mas nosotros que **somos del día**,

estemos **sobrios.**” Cuando en Efesios 5:18 dice: “No os embaguéis de vino, en lo cual hay disolución [desorden]; mas sed **llenos de Espíritu**”, **no está diciendo que el Espíritu de Dios embague**, porque Él, más bien, **nos manda a estar sobrios**, que es lo contrario.

f) Ahora se afirma que están restaurando la antigua adoración, y le llaman la “**Teología de la Restauración**” [del culto judaico] pero, por un lado, ya se demostró por medio de la Biblia que, tales prácticas no tienen base real; por otro lado, eso sería un “**retorno al Antiguo Pacto**”, con lo cual, se sale del Nuevo, o sea, del Evangelio, y se invalida, para retornar al Judaísmo. Eso no lo acepta el Señor Jesús porque, refiriéndose a eso, Él dijo: “Nadie echa **remiendo** de paño recio [**nuevo**] en **vestido viejo**; porque el tal remiendo tira [rompe] del vestido, y se hace **peor la rotura**. Ni echan vino nuevo en cueros viejos” (San Mateo 9:16-17). No puede el cristiano convertir al Evangelio en un “**remiendo nuevo**”, colocado en el “**pañó viejo**” del Judaísmo. La “nueva alabanza”, se ha salido del redil.

2. La Adoración Reverente que Dios Demanda:

La adoración que Dios demanda de todo creyente, sea en la Iglesia, como en el hogar, debe ser con toda reverencia y quietud, o sea, manteniendo silencio en todos los intervalos del culto. En Levítico 19:30 dice: “Mi santuario tendréis en reverencia: Yo Jehová.” También véanse Salmo 37:7 y Habacuc 2:20.

a) Silencio antes del culto:

En vez de platicar con otras personas antes de que comience el servicio, es necesario permanecer en completa quietud y silencio reverencial a Dios. Ese silencio también es un acto de adoración. No conviene que el templo parezca un mercado. Véase Juan 2:16. Más bien, el

cris­tiano debe orar, leer la Biblia en silencio, meditar o, simplemente, estar quieto y en silencio. Al mismo tiempo, los padres deben tener cuidado de los niños, que no anden caminando innecesariamente, corriendo o gritando, sino que estén sentados en quietud. Tampoco debe salir o entrar al templo ninguna persona en el momento en que se esté orando o leyendo la Biblia, para no faltar el respeto a Dios.

b) Reverencia en el culto:

También es esencial, al adorar a un Dios santo, mantener completa reverencia durante el culto. Esto quiere decir: no platicar, no reírse, no moverse innecesariamente, no estar moviendo las manos, o el cuerpo, ni aplaudir al cantar, o durante el mensaje. El aplaudir y mover las manos nunca fueron prácticas del Evangelio de Jesucristo, ni tampoco estaban establecidas en la Ley de Moisés. Se trata de algunas prácticas introducidas por el Rey David, pero no para el culto de la sinagoga, pues ése ya estaba prescrito cómo habría de ser. No es conveniente que la Iglesia Cristiana retorne a las prácticas antiguotestamentarias, o estará retrocediendo en su fe evangélica, para regresar al Judaísmo.

c) Orden en el culto:

Si bien es cierto que no es necesaria la observancia de una liturgia, debe reconocerse que Dios espera que todo culto dedicado a Él, sea llevado a cabo en completo orden, como parte del respeto a Él. Esto indica que tampoco pueden los cristianos correr, saltar o revolcarse en su santo templo. Léase I Corintios 14:40.

d) Himnos espirituales:

Cuando se habla de adorar a Dios con reverencia, también se implica que todos los himnos que se canten, sea en el templo, casa o programas radiales cristianos, deben ser genuinos himnos espirituales, o tradicionales, como se les llama a veces. No sólo es irreverente, sino también impuro, cantar canciones con música o ritmos mundanos o, peor aún, adaptar palabras aparentemente cristianas a las canciones del mundo. Dios no puede usar vasos impuros. Es necesario que le alabemos como todo aquello que es santo. Léase I Corintios 10:21; Colosenses 3:16.

e) Sin movimientos de la carne:

Cuando una persona canta en el culto, y comienza a hacer movimientos rítmicos con sus manos, pies, cabeza u otras partes de su cuerpo, el efecto es una sensación carnal que lo aleja de la experiencia espiritual verdadera. De modo que, en la adoración a Dios, uno debe permanecer en forma quieta y reverente. En el caso del que dirige los himnos, el asunto es otro, pues sus movimientos de manos, no son de carácter sensual, sino directriz. Dios exhorta a controlar la carne con sus malos deseos. Gálatas 5:16 dice: "Andad en el Espíritu, y no satisfagáis la concupiscencia de la **carne**."

f) Sin instrumentos mundanos:

Muchos instrumentos musicales son de carácter sensual, porque estimulan la carnalidad humana, a través de ritmos exóticos, mientras que hay otros muy adecuados para la música espiritual. Algunos equivocadamente afirman que todos los instrumentos deben usarse porque son de Dios, y citan como base el Salmo 150:6, que dice: "Todo lo que respira alabe a Jah." Este pasaje en ninguna manera puede referirse a los instrumentos musicales, porque ningún instrumento musical "respira". Los

que respiran son los humanos y los animales. Por otra parte, los instrumentos musicales son invención humana, no divina, y los que allí se mencionan, no son del Evangelio, ni de la Ley de Moisés. Entre los instrumentos que no conviene usar en la adoración a Dios, pueden mencionarse: baterías, tambores, “chinchines”, maracas, matracas, cajas de ritmos, violones, saxofones, guitarras eléctricas y otros, por su tendencia carnal o mundana. Algunos de éstos podrían utilizarse, si se tocaran de un modo no mundano, pero eso no es lo común. Dios reprueba que el cristiano ame "las cosas del mundo". I Juan 2:15 dice: “No améis al mundo, ni las **cosas del mundo**. Si alguno ama el mundo, el amor del Padre no está en él.” Entre los instrumentos más recomendados para uso en la Iglesia están: Los pianos, órganos **sin caja de ritmos**, arpa, violín, clarinete, trompetas, cornos, acordeón o concertina, guitarra, **si no se toca conforme al mundo**, mandolina y otros. Siempre debe tenerse presente que, tanto nuestra voz, como el instrumento musical, debe ejecutarse sin imitación al mundo, de un modo suave y espiritual, que no incite a la carnalidad mundana.

La adoración a Dios de un cristiano verdadero es muy gozosa pero, a la vez, ordenada, reverente y muy espiritual.

II. La No Violencia

Otra de las características tradicionales de las Iglesias Amigos, ha sido siempre su oposición a la guerra, violencia y portación de armas de este mundo. Éste es un genuino pacifismo. Sin embargo, no puede considerarse como verdadero pacifismo cuando los hombres salen a las calles con grandes carteles a hacer protestas, llamadas "pacíficas". Cuando de veras se cree en la paz, no se ofrece ninguna resistencia ni protesta contra la maldad de los demás. Jesucristo dijo: “A cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele también la otra; y al que quisiere ponerte a

pleito y tomarte tu ropa, déjale también la capa; y a cualquiera que te cargare por una milla, ve con él dos.” Mateo 5:39-42.

1. Dios manda amar a los enemigos: Lucas 6:27-30.

Definitivamente, no es posible amar a los enemigos con un arma en las manos. De modo que, si una persona, o una nación, ama a sus enemigos, jamás participará en una guerra. “¿De dónde vienen las guerras y los pleitos entre vosotros? ¿No son de vuestras concupiscencias? Santiago 4:1.

2. Dios se opone a la portación de armas materiales:

La armas son definitivamente instrumentos fabricados para matar. Si un cristiano, u otra persona, porta un arma, no puede tener otro objetivo más que matar y, en algún momento, se verá tentado a hacerlo. Por esa razón, Dios se opone a tales armas. Apocalipsis 13:10 dice: “El que a cuchillo matare, **es necesario** que a cuchillo sea muerto.” También léase Juan 18:11, en donde Jesús reprochó a Pedro el uso de las armas.

3. La lucha del cristiano no es carnal:

II Corintios 10:4 dice: “porque las armas de nuestra milicia no son carnales.” Léase sobre la armadura del cristiano en Efesios 6:11-17. Si alguien piensa que los cristianos pueden conquistar un gobierno y el mundo, se equivoca. Juan 18:36 dice las palabras de Jesús: “Mi reino no es de este mundo.” Y, según este pasaje, no corresponde al cristiano intervenir en la política terrenal del gobierno, mucho menos luchar físicamente por alcanzar determinados puestos o logros gubernamentales.

4. El cristiano debe evitar el servicio militar:

San Mateo 26:52 dice: “Entonces Jesús le dice: Vuelve tu espada a su lugar; porque **todos los que tomaren espada, a espada perecerán.**” Es claro que existe un enorme problema, porque casi todos los gobiernos del mundo exigen que los jóvenes presten servicio militar. Pero, el joven cristiano debe hacer todo lo que esté de su parte para evitarlo. Por ejemplo, puede esconderse. Si no lo logra, por lo menos, debe procurar ser colocado en las reservas militares, que no actúan en la guerra, o en áreas de servicio, como cocina, salud u otros así. Si está en el ejército, puede negarse a portar arma, como lo han hecho algunos cristianos que han sido forzados a entrar, y lo han logrado. La Iglesia, por su parte, debe orar por ellos. De todos modos, hay actualmente una recomendación de parte de las Naciones Unidas, hacia todos los gobiernos miembros, de que el servicio militar **no debe ser obligatorio**, sino optativo, o que provean la ley de “**objeción por conciencia**”.

Todo cristiano verdadero estará totalmente alejado de la política partidista, y no tendrá participación alguna en guerras, revoluciones, protestas, ni cosa semejante. El cristiano debe esperarse porque, cuando el Señor venga y establezca su reino en la tierra para mil años de perfecta paz, Él nombrará a los suyos fieles como gobernadores del mundo.

III. Respeto a la Conciencia

Otra doctrina que solamente la Iglesia Amigos ha sostenido por los siglos, es el respeto a la conciencia santificada. Hay muchas cosas que no se encuentran anotadas en la Biblia, pero que se suponen malas para la conducta de un cristiano, por ejemplo, el fumado. En todos aquellos casos

en los cuales la Biblia no provea una luz completa o directa sobre un asunto, el cristiano debe respetar su conciencia pero, por supuesto, sólo una conciencia santificada puede ser confiable al respecto. La regla que se puede seguir es, **evitar todo aquello que la conciencia reprenda.**

1. La conciencia testifica en el Espíritu Santo:

En Romanos 9:1 dice: “Verdad digo en Cristo, no miento, **dándome testimonio mi conciencia** en el Espíritu Santo.” Cuando una persona es llena del Espíritu Santo, tiene la ventaja de que su conciencia es santificada, y se establece una comunicación entre el Espíritu y su conciencia. De esta manera Dios revelará su voluntad en determinado asunto, en el cual no existe suficiente luz.

2. La conciencia se cauteriza:

I Timoteo 4:2 dice: “Que con hipocresía hablarán mentira, teniendo **cauterizada la conciencia.**” El problema principal con la conciencia, es que ésta con frecuencia se cauteriza. Literalmente, esto significa que la conciencia es quemada e inutilizada y, en consecuencia, ya no funciona. Esto se ilustra muy bien con el ejemplo puesto por un pastor negro de los Estados Unidos: Él dijo que la conciencia es como una tabla cuadrada, con su eje colocado en el pecho de la persona. Cada vez que se hace algo malo, la tabla cuadrada da vueltas y, con sus esquinas, molesta el corazón. Pero si la persona continúa haciendo esa cosa mala, la tabla sigue dando vueltas y, conforme sus esquinas van molestando el corazón, se van gastando sus picos, hasta que se gastan por completo, y la tabla queda redonda. Entonces, cuando se hace lo malo, en vez de molestar, como ya están gastadas las esquinas, mejor le soban el corazón, y se siente agradable. Debe cuidarse mucho que la conciencia no se cauterice porque, entonces, aunque se haga lo malo, ella no molestará, y no se le puede confiar más.

3. Cuando no funciona bien la conciencia:

Como es común que a muchas personas no les funcione bien la conciencia, éstas no deben decir: "Pues, como mi conciencia no me reprende, lo puedo hacer." Esto les hará caer en pecado, por desinterés en buscar la voluntad de Dios. Más bien, si la conciencia no funciona, se debe acudir a la Palabra de Dios, que dice en I Juan 3:20-21: "Porque si nuestro corazón nos reprendiere, **mayor es Dios que nuestro corazón**, y conoce todas las cosas. Carísimos, **si nuestro corazón no nos reprende, confianza tenemos en Dios.**" De modo que, siempre que la conciencia hable, hay que obedecerla, pero cuando ella no reprenda, de todos modos se debe obedecer la Palabra de Dios, porque "**mayor es Dios que nuestro corazón**".

4. La conciencia debe limpiarse:

Dios hizo la conciencia para que, constantemente, ilumine al hombre para que éste haga su voluntad. Pero, si ella no ilumina bien, es necesario limpiarla para que, con una conciencia santificada, siempre se mantenga su iluminación, para mantenerse en obediencia a su voluntad. Hebreos 9:14 dice: "¿Cuánto más la sangre de Cristo...**limpiará vuestras conciencias** de las obras de muerte para que sirváis al Dios vivo?"

Se hace necesario que todo cristiano respete la voz tierna de su conciencia, y la de otros, pero que la mantenga limpia de toda mancha o contaminación.

IV. Los Juramentos

La mayor parte de personas acostumbran hacer juramentos de distintos tipos, cuando quieren reforzar alguna falsedad que han proferido. Conforme al mandamiento de Dios, todo cristiano debe decir siempre la verdad, pero sin hacer ningún tipo de juramentos.

1. El Antiguo Pacto demandaba jurar, pero con la verdad:

Deuteronomio 6:13 dice: “A Jehová tu Dios temerás, y a él servirás, y por su nombre jurarás.” Al analizar en Antiguo Testamento, se descubre que Dios mandó a los hombres que se comprometieran con un juramento pero, siempre que dijieran la verdad.

2. Dios prohibió el perjurio:

La base fundamental de un juramento fue siempre la responsabilidad de decir la verdad. Dios, terminantemente, prohibió el perjurio, que consiste en jurar diciendo mentira, tal como se ve en Levítico 19:12, que dice: “Y no juraréis en mi nombre con mentira, ni profanarás el nombre de tu Dios: Yo Jehová.”

3. Jesús prohibió todo juramento:

En San Mateo 5:33-36, dice: “Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No te perjurarás; mas pagarás al Señor tus juramentos. Mas **yo [Jesús] os digo: No juréis en ninguna manera:** ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalem, porque es la ciudad del gran Rey. Ni por tu cabeza [honor] jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco o negro.”

Ninguno puede tomar como base el Antiguo Testamento para respaldar sus juramentos, porque en el Nuevo Pacto, que es el que está vigente, Jesucristo los prohibió de todo tipo. Y debe recordarse que, según

los principios de derecho, tanto civil, como canónico, el Antiguo Pacto o Testamento es válido, sólo en cuanto no sea abolido o modificado por el Nuevo. De modo que, las palabras de Jesús "no juréis en ninguna manera", son válidas para los días presentes.

4. El hablar del cristiano debe ser Sí, o No:

En San Mateo 5:37, dice: "Mas sea vuestro hablar: **Sí, si; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede.**" Santiago 5:12 también dice: "Mas sobre todo, hermanos míos, **no juréis**, ni por el cielo, ni por la tierra, **ni por otro cualquier juramento**; sino vuestro **sí sea sí**, y vuestro **no sea no; porque no caigáis en condenación.**"

Cada vez que una persona jura, uno duda de que lo que dice sea verdad, porque la costumbre de casi todos es jurar para sostener la falsedad. Por eso, la palabra segura y verdadera de un cristiano es: **Sí**, o **No**. Lo que es más de esto, de mal procede, y es pecado.

5. El Juramento a la bandera y otros:

Como Jesús dice que no hay que jurar "en ninguna manera", tal como se demostró en el punto anterior, este mandamiento incluye al juramento a la bandera que muchos hacen y, a veces, son obligados a hacer. Cuando se haga el juramento a la bandera, el cristiano debe permanecer con respeto, pero sin pronunciar ningún juramento; o podría substituirse la palabra "juro" por "prometo". La misma situación es en los juramentos por graduaciones o asuntos legales. Aunque el verdadero cristiano no hace juramentos, es más fiel a la verdad que todos los demás que sí los hacen.

6. Profanación del nombre de Dios:

Es muy común, además, que muchos, cuando hacen un juramento, también profanan el nombre de Dios, tomándolo en vano. Esto es más pecaminoso aún. Debe tenerse cuidado de no mencionar sin causa de adoración o predicación los nombres de Dios, tales como: Jehová, Dios, Jesús, Emmanuel, Cristo y otros. Tampoco se debe faltar el respeto a Dios llamándole "Diocito", "Jesucito", etc., ni decir expresiones como "Ay, Dios, tan chiquito", u otras, o dar los nombres de Dios a automóviles, negocios, hijos, etc. Los Judíos, cada vez que mencionaban el nombre de Jehová, preferían decir "Jah", o "Yah", por temor a faltarle reverencia, como dice en el Salmo 147:1: "Alabad a Jah." Éxodo 20:7 dice: "No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque **no dará por inocente** Jehová al que tomare su nombre en vano".

Puede concluirse que todo cristiano fiel no pronunciará ningún juramento, ni mencionará los nombres de Dios en forma irrespetuosa, ni en vano.

V. La Luz Interior

Muchos piensan que los hombres primitivos, que nunca oyeron el mensaje de Jesucristo, no tienen esperanza. Sin embargo, la Biblia enseña que la Luz de Cristo alumbra a todo hombre.

1. Dios es Luz:

I Juan 1:5 dice: "Y éste es el mensaje que oímos de él, y os anunciamos: Que **Dios es luz**, y en él no hay ningunas tinieblas." Todo comienza desde este principio: "Dios es Luz". Esto quiere decir que Él es el Autor de la Luz, y de Él proviene todo lo que es luz, sea física o espiritual.

2. Jesús es la Luz del mundo:

Juan 8:12 dice: “Y hablóles Jesús otra vez, diciendo: **Yo soy la luz del mundo**: el que me sigue, no andará en tinieblas, mas tendrá la lumbre de la vida.” Jesús afirmó que Él y el Padre una cosa son (Juan 10:30). De tal manera que, cuando se afirma que Dios es Luz, en I Juan 1:5, también implica que Jesús es Luz. Él mismo afirmó: "Yo soy la Luz del mundo"; y esto se refiere en todo sentido, Él es Autor de la luz física, y también el que ilumina a todo hombre en la vida espiritual.

3. La Luz de Dios alumbra a todo hombre: Juan 1:9.

A veces muchos piensan que el que no ha oído el mensaje de Cristo, no entiende la diferencia entre el bien y el mal. Pero, esa Luz divina ilumina a todo hombre, en toda época, y le capacita para distinguir entre el bien y el mal, tal como se ve en San Juan 1:9, que dice: “Aquél [el Verbo de Dios] era la luz verdadera, que alumbra a todo hombre que viene a este mundo.”

Cuando unos misioneros llegaron por primera vez a cierta región de La China, se acercaron al cacique, supuestamente pagano, y le hablaron de Cristo. Él se maravilló, y les dijo: "Éste es el mismo que se me reveló a mí hace muchos años, y yo, con todo mi pueblo le estamos sirviendo, pero no sabíamos cómo se llamaba. Ahora nos alegramos de saber que se llama Jesús." Ellos le recibieron con gozo; ya habían recibido la Luz de Dios, que alumbra a todo hombre.

4. El cristiano debe andar en la Luz:

Efesios 5:8 dice: “Porque en otro tiempo erais tinieblas; mas ahora **sois luz en el Señor**: andad como **hijos de luz**.” Si aquellos que viven en obscuridad, adquieren responsabilidad de vivir conforme a la poca Luz que

reciben, cuánto más el cristiano, que tiene una Luz admirable (I Pedro 2:9), adquiere la responsabilidad de vivir en obediencia a esa Luz.

5. Desobedecer a la Luz es pecado:

Santiago 4:17 dice: “El pecado, pues, está en aquel que **sabe hacer lo bueno, y no lo hace.**” Romanos 2:11-14 también se refiere a que Dios no hace diferencia entre el que conoce la ley, y el que no la conoce. Ambos serán juzgados por lo que entienden de la misma. Si se tiene conocimiento del bien, y no se hace, se peca. Lo mismo es, si se tiene conocimiento del mal, y se hace. De tal manera que cada persona será juzgada conforme a la Luz o conocimiento que tenga del bien y el mal.

6. El cristiano también es luz del mundo:

San Mateo 5:14-16 dice: “Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder. Ni se enciende una lámpara y se pone debajo de un almud, mas sobre el candelero, y alumbra a todos los que están en casa. **Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras,** y glorifiquen a vuestro Padre que está en os cielos.” Cuando una persona ha sido iluminada por la Luz del Señor Jesucristo, adquiere la responsabilidad de irradiar, o reflejar, esta Luz recibida, para que otros también sean iluminados. La Luz se refleja a través del buen testimonio personal de conducta cristiana. Es necesario que el cristiano viva en la Luz de Dios que ha recibido, llegando a ser luminaria del mundo.

VI. Sencillez de los Amigos

La sencillez ha sido una de las características más notables en los Amigos, desde su fundación. Siempre se han distinguido de otros cristianos

por su trato, vestido, falta de adornos en sus casas de reunión y otros asuntos más.

1. La no acepción de personas:

a) Su trato de tú:

En Europa, el trato siempre fue un motivo de discriminación social, puesto que se inventaron tratar a los hombres nobles de "vos", para indicar que ellos valían por muchos, mientras que trataban a los plebeyos o humildes con el trato de "tú". "Vos" es el equivalente de "*you*", en Inglés, y "tú" y "ti", los equivalentes de "*Thou*" y "*Thee*". Los Amigos, para no hacer acepción de personas, rehusaban tratar de "you" a los nobles, y trataban a toda la gente, nobles o plebeyos, con "*thee*" y "*thou*". Esto les causó muchos problemas, porque, por esta razón, los metían presos y torturaban duramente. Romanos 3:22 dice: "La justicia de Dios por la fe de Jesucristo, para todos los que creen en él: porque **no hay diferencia.**"

b) El sombrero:

Otra cosa que acostumbraban en Europa para dignificar a los nobles, era que los hombres se quitaban el sombrero delante de ellos, pero no se lo quitaban delante de los plebeyos. Esto también era discriminatorio y, por lo tanto, los Amigos tampoco se quitaban el sombrero delante de los nobles. Esto llegó a ser un símbolo de ellos, porque no se quitaban el sombrero en ninguna ocasión, ni en el culto. También esto, al igual que el trato de "*thee*" y "*thou*", les ocasionó serios problemas de persecución.

Tanto la costumbre del trato igual, como el uso del sombrero, han casi desaparecido entre los Amigos, debido a que la razón por la cual se establecieron, ya prácticamente no tienen el mismo significado. Estas costumbres estaban basadas en Santiago 2:1-9, de lo cual se anota a

continuación las partes más notables: "...no tengáis la fe de nuestro Señor Jesucristo glorioso **en acepción de personas**. Porque si en vuestra congregación entra un hombre con anillo de oro, y de preciosa ropa, y también entra un pobre con vestidura vil, y tuviereis respeto al que trae la vestidura preciosa, y le dijereis: Siéntate tú aquí en buen lugar: y dijereis al pobre: Estáte tú allí en pie; o siéntate aquí debajo de mi estrado: ¿No juzgáis por vosotros mismos, y venís a ser jueces de pensamientos malos?....Mas **si hacéis acepción de personas, cometéis pecado.**" Este pasaje aún tiene gran validez para el cristiano de hoy.

c) Los títulos lisonjeros:

Para no hacer acepción de personas, también los Amigos han rehusado dar a los hombres títulos lisonjeros, tales como Reverendo, Padre, Su Santidad y otros semejantes. Job 32:21 dice: "No haré ahora **acepción de personas**, ni usaré con hombre de **lisonjeros títulos.**"

d) Ordenación de pastores:

Casi todas las iglesias hacen una ceremonia de ordenación de pastores, después de lo cual les hacen llamar "Reverendos", que significa: "Digno de reverencia". Por supuesto, digno de reverencia, sólo el Señor Jesucristo. Los Amigos no ordenan pastores, sino que los reconocen, después de que hay evidencias de que Dios los ha escogido, puesto que es Dios el que llama, y no el hombre. Isaías 6:8 dice: "Después oí la voz del Señor, que decía: ¿A quién enviaré, y quién nos irá? Entonces respondí yo: Heme aquí, envíame a mí."

2. Vestido sencillo y honesto:

El vestido en las Iglesias Amigos, a un principio, era de un sólo color, gris en las mujeres, y negro en los hombres. Los hombres usaban vestido completo, de saco y pantalón largo, y las mujeres, vestido largo, amplio, sin escotes y con mangas. Aunque, posteriormente se abandonó la idea de que el vestido fuera de un sólo color, sin embargo, siempre se han mantenido las normas de honestidad y sencillez, tanto en la hechura, como en sus colores no brillantes.

La base bíblica de esta práctica, puede encontrarse en I Timoteo 2:9-10, que dice: “Asimismo también las mujeres, ataviándose en hábito [vestido] honesto, con vergüenza y modestia; no con cabellos encrespados [rizados], u oro, o perlas, o vestidos costosos, sino de buenas obras, como **conviene a mujeres que profesan piedad.**” I Pedro 3:3-5 dice: “El adorno de las cuales no sea exterior con encrespamiento [rizado] del cabello, y atavío de oro, ni en compostura de ropas; sino el hombre del corazón que está encubierto, en incorruptible ornato de espíritu agradable y pacífico, lo cual **es de grande estima delante de Dios.** Porque así también se ataviaban **en el tiempo antiguo** aquellas **santas mujeres** que esperaban en Dios, siendo sujetas a sus maridos.” Deuteronomio 22:11: “No te vestirás de mistura [injertos].” Levítico 19:19: “No te pondrás vestidos con mezcla de diversas cosas.”

Tampoco se acepta que un hombre use vestido con características femeninas, ni que una mujer use ropas masculinas, tales como camisa, pantalón u otras, porque la Biblia lo considera abominación a Dios, por tratarse de una confusión de sexos. Deuteronomio 22:5 dice: “No vestirá la mujer hábito [vestido] de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque **abominación es a Jehová tu Dios** cualquiera que esto hace.” Y, por supuesto, no se puede alegar de que estos pasajes sean del Antiguo Testamento, porque no son de la ley ritual, sino moral, la cual está

confirmada en el nuevo pacto. Es la voluntad de Dios que el hombre se comporte como hombre, y la mujer como mujer, sin términos intermedios, como lo que llaman “unisex”.

3. Ausencia de adornos:

a) En el templo:

Las casas de reunión de los Amigos también se caracterizaron por la ausencia de todo adorno, tales como flores, adornos de papel colgante, bandas, campanas, u otros. Dicha costumbre había sido introducida desde la Iglesia Católica, como parte de su adoración idolátrica. Toda idolatría ha sido frecuentemente acompañada con flores y perfumes. La ausencia de adornos, quita toda distracción a una adoración pura y verdadera, y es parte de la sencillez que Dios demanda en Filipenses 2:15, que dice: “Para que seáis irreprochables y sencillos” y II Corintios 1:12: “Porque **nuestra gloria** es ésta: el testimonio de **nuestra conciencia**, que con **simplicidad y sinceridad de Dios**, no con sabiduría carnal, mas con la gracia de Dios, hemos conversado en el mundo.”

b) En el cristiano:

Todo adorno que una persona coloque en su cuerpo, es un esfuerzo de llamar la atención de las demás personas. Esto, por supuesto, estimula el egoísmo pecaminoso y la vanidad, tal como se explica en la Apología de Roberto Barclay (Proposición XV, punto VII, pp. 503-507), y se demuestra en la Biblia. Las Iglesias Amigos nunca han aceptado que sus miembros utilicen adornos como pinturas, maquillajes, aretes, brazaletes, prendedores, colgantes, peinados o flecos vanidosos, cabello crecido en los hombres, ni cabellos cortos o rizados en las mujeres, vestidos o calzados extravagantes, u otras cosas semejantes, porque están reñidos con la Palabra de Dios. Véase Isaías 3:16-24, donde se refiere a muchas vanidades

que Dios rechaza; I Corintios 11:14-16, donde se refiere al cabello largo en el hombre y corto en la mujer y I Timoteo 2:9-10 y I Pedro 3:2-5, que se refieren al vestido honesto y uso de adornos.

4. Los deportes:

Los deportes han robado la atención de muchos jóvenes en todas las épocas de la historia, sin darse cuenta del daño espiritual, y muchas veces mental y físico, que los mismos les ocasionan. Desde un principio, el movimiento de los Amigos se opuso a todo tipo de deporte y otros juegos, como se puede ver en la Apología de Roberto Barclay (Proposición XV, punto VIII, pp. 507-515), por las siguientes razones:

a) El Apóstol Pablo ridiculizó los deportes de su época como prácticas vanas, en comparación con las virtudes espirituales. En I Corintios 9:24-27, él dice que “los que corren en el estadio, todos...corren”, pero sólo “uno lleva el premio”, mientras que los cristianos, en su carrera, todos llevan su premio. De modo que, la manera en que Pablo corría era poniendo su cuerpo “en servidumbre”, para no ser “reprobado”. En relación al ejercicio físico, dijo: “ Porque el ejercicio corporal para poco es provechoso, más la piedad para todo aprovecha.” I Timoteo 4:8.

b) Toda competencia persigue escoger a una persona, o grupo de personas, como "**campeones**", o sea, **mejores que los demás**, cosa que Dios rechaza, porque. En Santiago 2:9 dice: “Mas si hacéis **acepción de personas, cometéis pecado.**” Este pasaje incluye la selección de reinas, señoritas, novias, reyes feos o aun los concursos de belleza.

c) Casi todos los deportes están asociados con deshonestidades, pleitos y porras de burla. Todo esto está reñido con la Palabra de Dios. I Timoteo 2:9-10 y Santiago 4:1, que ya se leyeron e Isaías 28:22, que dice: “Ahora

pues, **no os burléis** [como con las porras], porque no se aprieten más vuestras ataduras.”

d) La recreación del cristiano debe ser sana y sin acepción de personas.

En Isaías 56:7 dice: “Yo los llevaré al monte de mi santidad, y **los recrearé** en mi casa de oración.” Salmo 37:11: “Pero los mansos heredarán la tierra, y **se recrearán** con abundancia de paz.” Romanos 15:32: “Para que con gozo llegue a vosotros por la voluntad de Dios, y **sea recreado** juntamente con vosotros.” También véase I Corintios 10:31-32. Si un cristiano necesita hacer algún ejercicio moderado, éste no debe estar asociado con juegos deportivos, ni de azar, sino que pueden ser sólo algunos movimientos corporales no rítmicos, y sin exceso, para no perjudicar la salud mental ni espiritual. Pero, según los pasajes leídos, hay muchas formas sanas de recrear la mente como la buena conversación, participación conjunta de comidas u otras.

5. Los juegos de azar:

Por juegos de azar, se entiende todo tipo de juego en el cual se utiliza la suerte, tales como loterías [aunque sea lotería bíblica], cartas o naipes, polacas, boliche, billares, “futillo”, damas chinas, “pócker”, rifas, “bingos”, “chingolingo”, juegos de la suerte, ajedrez u otros semejantes. Referente al ajedrez, debe saber todo cristiano que es un juego de carácter satánico, en lo que se refiere al significado del juego. Ninguno puede ganar un juego de ajedrez sin burlarse del Señor Jesucristo. Debe saberse que Dios condena el sortilegio. Deuteronomio 18:10-11 dice: “No sea hallado en ti...practicante de adivinaciones, ni agorero, **ni sortilego**, ni hechicero...ni fraguador de encantamientos...ni mágico.” Entre los juegos de azar más peligrosos, están los electrónicos, como “nintendos”, máquinas deportivas u otros. Estos juegos perturban la mente, fomentan el ocio, que se rechaza en

Proverbios 28:19, y algunos estudios científicos realizados en Inglaterra, han comprobado una gran relación entre éstos y los ataques de epilepsia. Además, existe otro problema con los juegos de azar, y es que en ellos casi siempre se juega a ganar o perder dinero, y esto también es pecaminoso, según puede verse en Lucas 12:15, que dice: "Mirad, y guardaos de toda **avaricia**; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee." También véase Hebreos 13:5; Colosenses 3:5.

6. Las Casas de Reunión:

Los Amigos se dieron cuenta que, llamar a los templos "iglesias", es un error. La palabra griega εκκλησια (*ekklēsia*), no significa un templo, o casa, sino el grupo de personas que han sido salvadas, que han sido **sacadas fuera** del mundo, del Gr. εκ (*ek*), y **cogidas** para Dios, del Gr. κλεπτος (*kleptós*). Por esta razón, ellos prefirieron llamar a los lugares donde se reunían para adorar a Dios, "Casas de Reunión", y a los templos católicos o anglicanos, les llamaban "casas con campanario", o "casas con torre", del Inglés "*steeple houses*". Todo esto se basa en Hechos 7:47-50, donde dice que "el Altísimo no habita en templos hechos de mano". Al conglomerado de sus creyentes, le llamaban "Sociedad Religiosa de los Amigos". Actualmente, hay unos grupos, especialmente en América Latina, que se denominan "Iglesia Evangélica Amigos", y otros que todavía se hacen llamar "Sociedad Religiosa de los Amigos", o sea, en Inglés "*Religious Society of Friends*", tal como era al principio.

Aunque en algunos grupos se han perdido algunas de estas virtudes espirituales, las Iglesias Amigos siempre se identifican por su sencillez cristiana, como obediencia a la Palabra de Dios.

VII. La Oración y el Ayuno

La práctica de la oración y el ayuno, ha sido en los últimos años un asunto de gran confusión, por la fuerte influencia de algunas iglesias, que han introducido muchas prácticas que no se enseñan en las Sagradas Escrituras, sino que son introducciones modernas, o asuntos recibidos por tradición. A continuación se hará un análisis bíblico de estos asuntos:

A. La Oración:

La oración puede definirse como un acto por el cual un ser humano se comunica con Dios. Al respecto, conviene hacer las siguientes consideraciones:

1. Muchos cristianos **piden mucho** en oración, y **casi nunca reciben** lo que piden, porque no saben pedir. Santiago 4:3 dice: “Pedís, y no recibís, porque pedís mal, para gastar en vuestros deleites.” Olvidan que se debe pedir conforme a la voluntad de Dios. En I Juan 5:14-15 se lee así: “Y ésta es la confianza que tenemos en él, que si demandáremos alguna cosa **conforme a su voluntad**, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquiera cosa que demandáremos, **sabemos que tenemos las peticiones** que le hubiéremos demandado.” También muchos olvidan otras condiciones que se mencionan en los siguientes puntos.

2. Cuando se ora, es necesario hacerlo **EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO**. Juan 14:13-14 dice: “Y todo lo que pidieréis al Padre **en mi nombre, esto haré**, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidieréis **en mi nombre, yo lo haré**.” El error que cometen muchos, por imitación a predicadores famosos, es que oran diciendo "en el nombre del

Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Esta práctica no la enseña la Biblia, sino que ha sido aprendida a la tradición de la Iglesia Católica Romana. Tratándose de eso, no hay ninguna porción en la Santa Biblia que autorice al hombre a hacer ceremonias "en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", porque en San Mateo 28:19, la traducción correcta de la frase griega εις το ονομα (*eis to ónoma*), no es "en el nombre de", Gr. υπερ το ονομα (*juper to ónoma*), sino "hacia adentro del nombre". O sea que, Dios no autoriza a hacer nada en su nombre, excepto Jesucristo, quien sí nos autoriza a que llamemos a otros a la reconciliación, en II Corintios 5:20, donde se utiliza la palabra griega υπερ (*juper*), que sí significa "en nombre de". Esto ya se demostró en puntos anteriores. Cuando se ora, debe dirigirse la oración al Padre, en el nombre de Jesucristo, o en el nombre de Jesús, y con la intercesión del Espíritu Santo.

3. La oración no debe contener vanas repeticiones, como por ejemplo, decir "Amén y Amén", o repeticiones múltiples de una misma cosa, o de una misma palabra, como cuando dicen "gloria, gloria, gloria", o "alabanza, alabanza, alabanza", etc. Tampoco debe hacerse un rezo de la misma oración muchas veces, ni de repetir el Padre Nuestro, ya que esa oración la dio el Señor Jesús a sus discípulos como una muestra o ejemplo de cómo debían orar. Jesucristo rechazó todas esas "vanas repeticiones", o "parlerías", como se ve en Mateo 6:7-8: “Y **orando**, no seáis prolijos, **como los Gentiles**; que piensan que por su **parlería** serán oídos. **No os hagáis**, pues, **semejantes a ellos**; porque vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis.” Y debe recordarse que éstas son palabras del Señor Jesús.

4. Dios tiene un lugar para la oración pública. En Juan 11:41-43, se ve cómo Jesús oró en público, para beneficio de los demás, así como lo hicieron otros grandes siervos de Dios. Allí dice: “Y Jesús, alzando los ojos arriba, dijo: Padre, gracias te doy que me haz oído. Que yo sabía que

siempre me oyes; mas por causa de la compañía que está alrededor, lo dije, para que crean que tú me has enviado....” Pero, la oración pública debe llenar estas **condiciones convenientes**:

a) Que sea de beneficio para los demás, **b)** que sea breve, **c)** que sea en voz que se escuche y **d)** que sea en el Espíritu de Dios.

5. La oración más eficaz para el creyente, es la que se hace en privado.

La Biblia dice: "Mas tú cuando oras, éntrate en tu cámara, y cerrada tu puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en secreto, te recompensará en público" (Mateo 6:6). A Dios no le agrada que se ore para ser vistos de los hombres pero, si se hace en secreto, se tiene una mejor oportunidad de comunicarse con Él con confianza. Debe evitarse cometer algunos errores comunes que se dan frecuentemente. Uno es que muchos piensan que Dios sólo escucha de noche y, por eso, organizan vigiliias de oración. Deben recordar que Dios escucha a toda hora, puede ser de día o de noche, suave o recio, en cualquier posición, corto o largo. También, a veces se puede caer en superstición en las llamadas "cadenas de oración", pues, dicen que si hay un momento en que alguno deja de orar, se rompe la cadena. Este método de oración con facilidad cae en una mecanización estéril, y resta la secretividad que Dios demanda. También piensan algunos que, para orar, debe hacerse en algún bosque o montaña, pero esto aumenta el riesgo de un **panteísmo**, al confundir frecuentemente la emoción producida por la naturaleza, con la presencia de Dios. No debe olvidarse que **la oración es espiritual**, sin imaginaciones materiales y con toda privacidad, para una mejor comunión. La longitud de la oración debe ser aquella necesaria para lograr la comunión Dios, y ésta se puede lograr tanto en un instante, como en una hora o más, dependiendo de la capacidad espiritual de cada uno.

6. Hay que reconocer que uno no es digno de Dios, pero Él mismo ha invitado al cristiano a pedir; de modo que se hace con toda la confianza de

que Él oye, y da las peticiones del corazón, siempre que se haga dentro de su voluntad, la cual se necesita conocer. La oración es un privilegio grande del cristiano fiel.

B. El Ayuno:

La práctica del ayuno ha sido siempre motivo de controversia y confusión. Muchas personas lo practican sin saber realmente lo que es, y cuál es la voluntad de Dios al respecto. Es necesario hacer las siguientes consideraciones:

1. En los tiempos antiguos, el ayuno consistía en privarse de comer, ponerse saco torturante encima y echarse tierra o ceniza en la cabeza. En algunas veces, se sentaban en la tierra o la ceniza. También algunos afirman que el saco que se ponían, era de brin muy picante. Otros, rasgaban sus vestidos, y todo esto lo hacían en señal de humillación delante de Dios, para rogar su misericordia. Véase Esther 4:16 y Nehemías 9:1.

2. El mandamiento de ayunar nunca fue dado por Dios para toda persona, ni mucho menos para los fieles, sino **para los pecadores** y personas que se habían alejado de Él, tal como se ve en Joel 2:11-18, del cual, los versículos 12-13 dicen: “Por eso pues ahora, dice Jehová, **convertíos a mí** con todo vuestro corazón, **con ayuno**, y lloro y llanto.” Luego, en Marcos 9:28-29, se ve lo mismo: “Sus discípulos le preguntaron aparte: ¿Por qué nosotros no pudimos echarle fuera? Y les dijo: Este género con nada puede salir, sino con **oración y ayuno**.” El ayuno era un medio por el cual la persona alejada de Él podía recuperar su comunión. Pero, no se ve en la Biblia que Dios haya esperado ayuno por parte de las personas fieles, a menos que fuera en favor de un pecador.

3. La práctica del ayuno, sólo si iba acompañada de un **genuino arrepentimiento** del pecador, era aceptada por Dios pero, de lo contrario,

no. En I Samuel 7:6-9, el pueblo de Israel en Mizpa ayunaron aquel día, pero confesando sus pecados (v. 6) y haciendo el sacrificio de un cordero (v. 9). Lo mismo se ve en Esdras 8:21,23.

4. Jesús ayunó cuarenta días y cuarenta noches, sin ser pecador, ni tener necesidad personal de hacerlo pero, lo hizo, **porque era necesario que fuera tentado del diablo**, precisamente en el área del hambre. Debía tener muchísima hambre, para ser tentado a comerse un bocado de pan por insinuación del tentador. Mateo 4:1-4.

5. Aunque Dios no espera que ayunen los fieles que están en comunión con Él, según se ve en Marcos 2:19, donde dice: “Y Jesús les dice: ¿pueden ayunar los que están de bodas, cuando el esposo está con ellos? **Entre tanto que tienen consigo al esposo [Jesús] no pueden ayunar**”; sin embargo, toda persona que ayuna, lo debe hacer **en absoluto secreto**, porque el Señor dijo en Mateo 6:17-18: "Mas tú, cuando ayunas, unge tu cabeza y lava tu rostro; para **no parecer** a los hombres **que ayunas**." De modo que no es correcto delante de Dios que las iglesias hagan propaganda y anuncien que todos estarán haciendo oración y ayuno en tal día, o que hagan alarde ante otros de que lo hacen, **aun cuarenta días y cuarenta noches**, como el Señor. Tampoco es correcto hacer publicaciones impresas, y con fotografías, de personas que han ayunado, según parece, **para ser vistos de los hombres**. A los tales, Jesús les llama "**hipócritas**", como se ve en San Mateo 6:16, que dice: “Y cuando ayunáis, no seáis como los **hipócritas**, austeros; porque ellos **demudan sus rostros para parecer a los hombres que ayunan**: de cierto os digo, que **ya tienen su pago**.” Léase San Mateo 6:16-18. Y, si se lee todo el pasaje, desde el versículo 1 hasta el 18, se verá que la misma situación es con las ofrendas, la oración y el ayuno. Todo debe ser en secreto.

6. Todo cristiano que está en comunión con Jesucristo, o sea que está "con el esposo", **no necesita ayunar**, porque hacerlo, representaría **estar de luto**; y no puede estar de luto, porque está con él el Señor Jesús. Marcos 2:18-21. Este pasaje ya se anotó en el punto 5.

7. Aún cuando Dios ha aceptado que, el hombre que siente un verdadero arrepentimiento y humillación por su pecado, ayune, **el verdadero ayuno** que Él desea del cristiano, **no consiste en dejar de comer o beber**, ni echarse en ceniza, **sino en hacer misericordia hacia los necesitados y guardarse sin pecado**. Dios dice en su Palabra, en Isaías 58:5-7, así: "¿Es tal el ayuno que yo escogí, que de día aflija el hombre su alma, que encorve su cabeza como junco, y haga cama de saco y de ceniza? ¿Llamaréis esto ayuno, y día agradable a Jehová? ¿No es antes **el ayuno que yo escogí**, desatar las ligaduras de impiedad, deshacer los haces de opresión, y dejar ir libres a los quebrantados, y que rompáis todo yugo? ¿No es que partas tu pan con el hambriento, y a los pobres errantes metas en casa: que cuando vieres al desnudo, lo cubras, y no te escondas de tu carne? Véase todo el pasaje de Isaías 58:3-9 y Salmo 51:16-17, donde dice que **Dios no quiere sacrificio**, sino un "**espíritu quebrantado**" y "**corazón contrito y humillado**". También dice Santiago 1:27: "La **religión pura y sin mácula** delante de Dios y Padre es ésta: Visitar los huérfanos y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha de este mundo."

VIII. El Ministerio de la Mujer

Desde los tiempos judaicos, la mujer no tuvo participación alguna en los ministerios de Dios. En la Iglesia cristiana también se practicó, a un principio, esa costumbre, tal como se puede ver en las declaraciones del Apóstol Pablo en I Corintios 14:34-35, que dice: "Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén

sujetas, como también **la ley lo dice**. Y si quieren aprender alguna cosa, pregunten en casa a sus maridos; porque deshonesto es hablar una mujer en la congregación.” Sin embargo, él mismo reconoció el privilegio que ellas podrían tener de profetizar, que consiste en decir la verdad de Dios, como se ve el I Corintios 11:5: “Mas toda mujer que ora o **profetiza**.” Aun posteriormente, el cristianismo continuó privando a las mujeres de esos privilegios; y fueron los Amigos, los primeros en practicar y defender el ministerio de la mujer, tomando las bases siguientes:

1. Aunque desde el tiempo antiguo la mujer no tenía ninguna participación en el ministerio público, Dios dio promesa para el Nuevo Pacto, o sea el Evangelio, en el cual Él derramaría su Espíritu "sobre toda carne", de modo que "profetizarían" los hijos e "hijas". Joel 2:28. Y, por supuesto, ahora está vigente el Nuevo Pacto, donde ya esta promesa se ha cumplido en el día de Pentecostés. Este cumplimiento lo confirma el Apóstol Pedro en Hechos 2:16-17, que dice: “Mas esto es lo que fue dicho por el profeta Joel: Y será en los **postreros días**, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre **toda carne**, y vuestros hijos y vuestras **hijas profetizarán**.” De modo que, en el Nuevo Pacto, las mujeres sí pueden **profetizar**, o sea, hablar por el Señor.

2. Si la promesa para las mujeres es de "profetizar", debe entenderse algo sobre la palabra profetizar. Las palabras hebreas más comúnmente empleadas en este sentido son: *(nibá)*, *(nabiy)* y *(jiznabé)* que, comprendidas en el contexto bíblico, significan “anunciar”, “divulgar”, “hablar por alguien”; en este caso, por Dios. De tal manera que, la promesa de Joel, incluye el privilegio para la mujer de predicar. Debe notarse que, **en la Biblia, hay tres grandes clases, o tipos, de profetas:**

a) Los **profetas** que hablaron **del pasado**, como Moisés, quien profetizó de los tiempos antiguos, desde la creación;

b) los **profetas** que hablaron de la condición **presente**, como Amós, quien predicó a las naciones el arrepentimiento y

c) los **profetas** que hablaron del **futuro**, como Daniel, Juan el Teólogo y otros. Puede verse que profetizar no sólo quiere decir "anunciar el futuro", o lo que hacían los "videntes", al visualizar ciertas situaciones. Lo que sí debe notarse es que, en la forma más común de profecía bíblica, los profetas hablaban en su pleno juicio, y no en un estado de trance. De modo que sí hay en el Evangelio oportunidad para el ministerio público de la mujer; solamente que no se le puede dar prioridad ante el hombre, como se ve en I Corintios 11:8-12, ni es correcto que una mujer ponga sus manos sobre un hombre, supuestamente para transmitirle virtud de Dios. Eso está fuera del orden.

3. Felipe, el evangelista, tenía cuatro **hijas**, y **ellas profetizaban**, dando ya cumplimiento a la promesa de Joel 2:28. Esto se ve en Hechos 21:8-9, que dice: "...y entrando en casa de **Felipe** el evangelista...éste tenía cuatro **hijas**, doncellas, **que profetizaban.**" Esto demuestra que en el Evangelio sí hay un ministerio público para la mujer.

4. Priscila, esposa de Aquila, también se tomó el privilegio de orientar al predicador elocuente Apolos, porque éste estaba enseñando el bautismo de Juan, o sea el de agua, y debería enseñar el bautismo de Cristo, que es en el Espíritu Santo. Hechos 18:24-26, que dice: "Llegó entonces a Éfeso un judío, llamado Apolos...enseñando solamente el bautismo de Juan. Y comenzó a hablar con confianza en la sinagoga: al cual como oyeron **Priscila** y Aquila, le tomaron, y le declararon más particularmente el camino de Dios.

5. Al mirar hacia la historia cristiana del presente siglo, se verá que el ministerio de muchas mujeres ha sido honrado por Dios, como un acto de aprobación hacia el ministerio público de la mujer. Un ejemplo muy

notable de esto es el nombre de la misionera Ruth Esther Smith, quien desarrolló un enorme ministerio entre los Amigos de Guatemala; Doris de Tamplin, en Bolivia; Helen de Ford, en África Central y otras.

Puede concluirse, entonces, que en el Cristianismo sí hay un ministerio para las mujeres.

IX. La Salvación

La salvación es el tema de mayor importancia entre toda doctrina. Pero hay dos grandes corrientes teológicas al respecto, que conviene revisar, aunque brevemente: La Teología Calvinista, y la Arminiana.

a) Teología Calvinista:

Ésta enseña que Dios, arbitrariamente, escogió a una vasta mayoría de la humanidad, para que fuera condenada; y no puede hacer nada en lo absoluto para salvarse.

Al mismo tiempo, Dios escogió a una pequeña minoría para que fuera salva y, aunque éstos no le sigan, siempre serán salvos. Algunos de ellos limitan esto sólo a aquellos que acepten el perdón de Jesús. Para sostener esta teoría, ellos citan pasajes como Efesios 1:4-5, que dice: "Según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha...habiéndonos **predestinado** para ser adoptados hijos por Jesucristo." Pero esto no habla de predestinación para condenación, sino sólo para salvación. Es un hecho que **Dios predestinó a TODA LA RAZA HUMANA PARA SER SALVA**, pero a través de la fe en Jesucristo. Es a eso que se refiere el pasaje leído. El infierno no fue hecho para los hombres, sino para el diablo y para sus ángeles. Mateo 25:41 dice: "Entonces dirá también a los que estarán **a la izquierda:**

Apartaos de mí, malditos, al **fuego eterno preparado para el diablo y para sus ángeles.**” Si el infierno **no fue hecho para los humanos**, es falsa la teoría de que Dios haya predestinado personas para que se fueran al infierno.

También afirman que, cuando una persona cree en Jesús, ya no puede ser condenada jamás. Ellos acostumbran decir: "Una vez en gracia, siempre en gracia." A esto agregan que, si un creyente persiste en pecar, lo único que Dios puede hacer es matarlo, pero siempre se salva. Para sostener esta falsa doctrina, han ya cambiado una palabra en el pasaje de I Corintios 9:27, donde dice: "No sea que, habiendo predicado a otros, yo mismo venga a ser **REPROBADO**". Ellos cambiaron esta palabra por **ELIMINADO**. Pero en el Griego se usa la palabra **αδοκιμος** (*adókimos*), que significa "**reprobado**" o "**desaprobado**". De modo que sí es posible para un cristiano caer de la gracia, aunque ellos afirmen que no. Y, por supuesto, con haberle cambiado esa palabra a la Biblia verdadera, tendrán que recibir las sentencias de Dios, en Apocalipsis 22:18-19, contra todo el que le agregue o quite a las "profecías de este libro".

b) Teología Arminiana:

En esta Teología, que es la que sostienen los "Amigos" y todos los que creen en la Santidad, de la cual Dios dice "sin la cual nadie verá al Señor" (Hebreos 12:14), se afirma que el **hombre es salvo "por la fe en Jesucristo"**, no por predestinación arbitraria. Y, por supuesto, para mantener esa gracia, es necesario **PERMANECER** en esa acción de fe. San Juan 3:16, dice: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él **CREE**, no se

pierda, mas tenga vida eterna." En este pasaje, la palabra traducida como "cree", es πιστευων (pistiúōn), o sea el participio presente del verbo, que correctamente tiene que traducirse como "creyendo". Esto demuestra que se trata de una **acción constante de creer**, la que **da salvación**. La seguridad del cristiano está en la fe. Por fe se sabe que no se habrá de caer de la gracia, aunque exista la posibilidad de hacerlo. Además, ya se ha mencionado Hebreos 12:14, en el cual se ve que **la salvación requiere** una vida de **santidad**, porque dice: "Seguid la paz con todos, y **la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.**" Y, por supuesto, el Calvinismo rechaza la doctrina de la santidad.

La **salvación** se recibe por el acto de **creer**, y **permanecer creyendo** en Jesús. Esto implica que no son necesarias las "obras de la ley" para ser salvos. Efesios 2:8-9 dice: "Porque por gracia sois salvos por la fe; y esto no de vosotros, pues es un don de Dios: **No por obras**, para que nadie se gloríe." También Romanos 3:28 dice: "Así que, concluimos ser el hombre justificado por la fe **SIN LAS OBRAS DE LA LEY**". Pero, nótese que dice las "**obras de la ley**", y no las "**buenas obras**". Se refiere a que nadie puede salvarse haciendo los ritos judaicos, que son las obras de la ley. Pero, según las enseñanzas de Santiago 2:14-24, se ve que **las buenas obras van junto con la fe**, porque éstas demuestran la verdadera existencia de la fe (v.22); y si alguno dice que tiene fe, y no lo demuestra con sus buenas obras, su fe es vana (v.14, 20), o sea que no existe. Es mejor citar algunos versículos de este pasaje: "Hermanos míos, ¿qué aprovechará si alguno **dice que tiene fe, y no tiene obras?** ¿Podrá la fe salvarle? (v.14)...Así también **la fe, si no tuviere obras, es muerta** en sí misma (v. 17)...¿No ves que la fe obró con sus obras, y que **la fe fue perfecta por las obras?**" (v.22). De tal manera que, la salvación verdadera, siempre va acompañada con un fruto de acción. Es el fruto del cual dijo el Señor: "Por sus frutos los conoceréis", San Mateo 7:16.

X. Ausencia de Ceremonias

Casi todas las iglesias practican muchos ritos y ceremonias, algunas de origen judío, y otras de origen católicorromano. Las Iglesias Amigos no han acostumbrado practicar ningún tipo de ceremonias por las siguientes razones:

1. Dios está cansado de ceremonias o ritos:

En Isaías 1:13-14 dice: “No me traigáis más vano presente: el perfume me es abominación: luna nueva y **sábado, el convocar asambleas no lo puedo sufrir: son iniquidad vuestras solemnidades.** Vuestras lunas nuevas y **vuestras solemnidades** tiene **aborrecidas mi alma:** me son gravosas; **cansado estoy de llevarlas.**” Desde los tiempos antiguos, el judaísmo estaba saturado de ritos y ceremonias que Dios había mandado en la ley. Sin embargo, todas esas ceremonias habían perdido significado, porque no representaban una transformación en la vida de las personas, que es lo que Dios espera del hombre. Por esa razón, a Dios llegaron a desagradarle todas las reuniones ceremoniales, porque estaba cansado de ver la religiosidad vana del pueblo.

2. Las ceremonias han perdido su significado con el nuevo pacto:

Las partes más esenciales de Hebreos 9:7-12 dicen así: “Mas en el segundo [pacto]...dando a entender el Espíritu Santo, que aún no estaba descubierto el camino para el santuario, entre tanto que el primer tabernáculo estuviese de pie. Lo cual era **figura de aquel tiempo presente,** en el cual se ofrecían presentes y sacrificios...consistiendo sólo en **viandas** y en **bebidas** [comidas y bebidas ceremoniales], y en diversos lavamientos [bautismos], y **ordenanzas acerca de la carne,** impuestas **hasta el tiempo de la corrección.** Mas estando ya presente Cristo...entró una sola vez en el

santuario, habiendo obtenido eterna redención.” También dice en Hebreos 10:1: “Porque **la ley**, teniendo la **sombra** de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, **nunca puede**, por los mismos sacrificios que ofrecen continuamente cada año, **hacer perfectos** a los que se allegan.” Las ceremonias antiguas eran sólo sombras o figuras de lo que había de venir con el Señor Jesucristo, pero ya venido el Señor, y ejecutado su plan redentor, toda sombra o antetipo ha perdido su validez, sin confundir la palabra “antetipo”, con “antitipo”.

3. Adoración espiritual:

Juan 4:24 dice: “Dios es Espíritu; y los que le adoran, **en Espíritu y en verdad es necesario que adoren.**” Como todo el conjunto de ritos y ceremonias ya no tienen validez ante la obra de Jesucristo, Dios ha establecido, para el Nuevo Pacto, una nueva forma de adoración, y ésta es la adoración espiritual, que no requiere ninguna práctica externa ni ceremonial. La adoración que Dios recibe del hombre es aquella de carácter espiritual, sin ninguna ceremonia externa ni formal.

XI. La Comunión Espiritual

Desde los tiempos antiguos, Dios estableció el **rito** de la **Pascua**, en conmemoración de la salvación de los primogénitos de Israel, al tiempo de la muerte de los primogénitos egipcios, y la salida de Egipto. Este **rito**, fue trasladado gradualmente al Cristianismo, habiéndole dado el nombre de Eucaristía, entre los católicos e, impropia y no bíblicamente, Santa Cena, entre los protestantes, pero no es más que una continuación de la Pascua judía, con una interpretación hacia la verdadera Pascua, el sacrificio de Jesucristo que, bíblicamente, debe interpretarse como la Comunión.

Para entender bien este **rito**, o **ceremonia**, es necesario revisar las teorías sobre la Comunión, que han surgido durante la historia cristiana, las cuales son cinco:

A. Transustanciación:

Es la que sostiene la Iglesia Católica, y consiste en que, en la misa, o **eucaristía**, al momento de participar de la llamada “Santa Hostia”, o sea el pan, cuando el sacerdote dice las palabras “milagrosas” de la consagración, ellos sostienen que, de hecho y verdaderamente, la hostia o pan se convierte en la carne física o cuerpo de Cristo, y así también, el vino se convierte literalmente en su sangre, o sea una conmutación, o cambio, de su substancia. Por esa razón, ellos prohibieron dar el vino a la gente, para que no fueran a botar parte de la “sangre de Cristo”.

Esta teoría es irrazonable y sin base bíblica, puesto que, primero, se puede comprobar, en un laboratorio físicoquímico, que no es verdad que el pan y el vino se hayan transustanciado, o sea cambiar su materia propia de pan y vino, y convertirse materialmente en el cuerpo y sangre de Cristo.

B. Consustanciación:

Es la teoría que sostuvo Martín Lutero, quien creyó que la transustanciación católicorromana era irracional. “Lo que se da –dijo él– es una consustanciación.” Ésta consiste en que, en la impropriamente llamada “Santa Cena”, el pan y el vino siguen siendo lo que son, pero que, juntamente con el pan, está el cuerpo de Cristo, y juntamente con el vino, está su sangre.

No hay nada en la Biblia que sostenga esta teoría y, además, es sin razón **suponer** que el cuerpo y la sangre de Cristo estén donde realmente

no están. Esto también es irracional, como en el caso de la Transubstanciación.

C. Conmemoración:

Es la interpretación de la Comunión que sostuvo Ulrico Suinglio, y consiste en afirmar que, al participar de la llamada “Santa Cena”, se **conmemora** la muerte de Cristo. Él enfatiza las palabras “Haced esto **en memoria** de mí.”

Esta forma de pensar es aceptable, pero no tiene ningún imperativo de necesidad, porque es sólo una conmemoración.

D. Simbolismo:

Es la interpretación de la Comunión que sostuvo Juan Calvino, y consiste en afirmar que, al participar de la llamada “Santa Cena”, se participa de ella como un símbolo de la participación del cuerpo y sangre de Cristo. De modo que, según esta teoría, el pan sólo representa al cuerpo de Cristo, y el vino, su sangre.

Esta teoría sí es razonable, sin embargo, no está de acuerdo con las enseñanzas del Señor Jesús, respecto a la Comunión, especialmente, en el capítulo seis de San Juan, el cual se analizará más adelante.

E. Espiritualidad:

Es la interpretación que sostuvo Jorge Fox, y aún sostienen las Iglesias “Amigos”, despectivamente llamadas Cuáqueras. Ésta consiste en afirmar que, todo lo que se refiere a la participación del cuerpo y sangre de Cristo, es un asunto **espiritual**, lo cual sí está de acuerdo con la razón y las

Sagradas Escrituras, especialmente si se toma en cuenta la interpretación que le dio el Señor Jesús, en San Juan capítulo seis. Verlo adelante.

LO QUE DICE LA BIBLIA

1. ¿Qué es la llamada “Santa Cena”?:

En toda la Biblia, no se mencionan las palabras “Santa Cena”. Por supuesto, en la Versión de 1960 de la Biblia, se agregó el título de: “Institución de la Cena del Señor” pero, debe recordarse que los títulos dados en las versiones, no son parte del texto bíblico, sino títulos que se han agregado para ayudar a encontrar los pasajes. Pero, al leer el pasaje bíblico mismo, no se encuentra ninguna tal institución. Por lo cual, ninguna doctrina se puede basar en los títulos agregados por los hombres.

Para darse cuenta sobre qué es realmente la llamada “Santa Cena”, o “Cena del Señor”, debe leerse en Lucas 22:8 en donde Jesús dijo: “Id, aparejadnos **la pascua** para que comamos”. Entonces, continúa todo el proceso, hasta comer lo que muchos llaman “Santa Cena”, o “Cena del Señor”. Aquí se ve claramente que, lo que Jesús comió con sus discípulos, no fue la llamada “Santa Cena”, ni mucho menos estaba estableciendo un nuevo **rito**, o una nueva fiesta, sino que estaba comiendo con ellos la **Pascua**, una fiesta establecida desde los tiempos de Moisés, como se ve en el punto siguiente.

2. Cuál era la Pascua:

En Éxodo 12:1-28, se lee del origen de la fiesta de la Pascua: El pueblo de Dios estaba en Egipto sufriendo la esclavitud, y Dios quería sacarlos de ella. Después de varias plagas, Dios preparó la más severa de todas, la muerte de los primogénitos de Egipto. Para eso, Dios previno a los

Israelitas que, esa noche, mataran un cordero, se lo comieran en casa y colocaran sangre del mismo en los postes y dintel de sus casas, de modo que, las casas en donde estuviera la sangre del cordero, serían pasadas por alto, para no matar a sus primogénitos. Así los salvó Dios en la primera Pascua. El versículo 11 dice: “Y así habéis de comerlo: ceñidos vuestros lomos, vuestros zapatos en vuestros pies, y vuestro bordón en vuestra mano; y lo comeréis apresuradamente: es la **pascua** de Jehová”. Continúa en los versículos 25-27: “Y será, cuando habréis entrado en la tierra que Jehová os dará, como tiene hablado, que guardaréis este **rito**. Y cuando os dijeren vuestros hijos: ¿Qué **rito** es este vuestro? vosotros responderéis: Es la víctima de la pascua de Jehová, el cual pasó las casas de los hijos de Israel en Egipto, cuando hirió a los egipcios, y libró nuestras casas.”

Entonces, ¿qué es la Pascua? Es el **rito** consistente en la fiesta que conmemoraba la salvación de los primogénitos de Israel en Egipto. **Ésa es la cena que comió Jesús con sus discípulos.**

3. Jesús no instituyó la “Cena del Señor”:

Si se observan cuidadosamente los pasajes del Nuevo Testamento, como San Marcos 14:12-25, al igual que en los otros evangelios, y en I Corintios 11:17-26, se verá que **Jesús no instituyó un nuevo rito llamado “Santa Cena”** sino que, habiéndoles explicado a sus apóstoles judíos, que su misma muerte en la cruz era el cumplimiento de la Pascua antigua, y que ellos, **judíos**, que tenían órdenes de celebrarla perpetuamente, ya no la celebrarían para recordar la salvación de los primogénitos en Egipto sino, más bien, para celebrar la salvación que Cristo ofrece, no sólo a los primogénitos, sino a todos, por medio de su muerte en la cruz. En Marcos 14:22, Jesús les dice: “Tomad, **esto es mi cuerpo.**” Y en el versículo 24 les dice: “**Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es**

derramada.” Ciertamente, les estaba diciendo que aquel **rito antiguo** no era más que una **figura** del sacrificio que Él haría en la cruz.

Las palabras: **“Haced esto en memorias de mí”**, las han tomado muchos como un mandamiento hacia un **nuevo rito** pero, debe leerse lo mismo, tal como lo explicó el Apóstol San Pablo en I Corintios 11:25, donde dice: “Haced esto **todas las veces que bebiereis**, en memoria de mí.” Por las palabras “todas las veces que bebiereis”, se ve claramente aquí que Jesús estaba diciendo, a los que tenían el mandamiento perpetuo de tomar **la Pascua**, o sea, **a los Judíos**, que cuando lo hicieran, debían mejor hacerlo para recordar su muerte, en vez de recordar la salida de Egipto, que había sido **figura** de esto último. No les estaba mandando a hacerlo, porque esto **ya estaba mandado para los Judíos**, que tendrían que hacerlo perpetuamente, sino que les estaba mejorando el significado del viejo **rito**.

4. La Pascua Cristiana es Cristo:

Entonces, para los cristianos, la Pascua es Jesucristo mismo, y no el viejo **rito**. En I Corintios 5:7 se lee: “Limpiad pues la **vieja levadura**, para que seáis **nueva masa**, como sois sin levadura: porque **nuestra pascua, que es Cristo**, fue sacrificada por nosotros”. Cristo en la cruz es la Pascua cristiana, y no una simple comida externa y ceremonial.

5. La Pascua, o “Santa Cena”, es sólo una sombra de lo que había de venir:

En Colosenses 2:16-17 dice: “Por tanto, nadie os juzgue en **comida o bebida**, o en parte de **día de fiesta**, o de luna nueva o de **sábados**: lo cual es la **sombra** de lo porvenir; mas el cuerpo es de Cristo.”

Para entender mejor esto, aquí se da un ejemplo: Un esposo se va a un país lejano por varios años, y le deja una fotografía de sí mismo a su esposa, o sea **una sombra**. Ella, durante todo ese tiempo, pasa contemplando la fotografía, y se comprende que lo haga, porque su esposo está lejos. Pero, ¿qué diría su esposo si, cuando regrese a casa, ella ya no le hace caso porque está muy entretenida en adorar su fotografía? Ahora ya está presente el esposo; no debe continuar con su fotografía, sino recibirlo a él. Así les pasa a los que siguen entregados a los **ritos**, que son sólo **sombras**, o **figuras** de las cosas espirituales. Dios quiere que el hombre dé su tiempo a Él, y no a sus **sombras**, que son **equivalentes a las imágenes**. Hebreos 8:5 dice: “Los cuales sirven de **bosquejo y sombra** de las cosas celestiales”.

6. Jesús explicó que la Comunión cristiana es espiritual:

Todo el capítulo seis de San Juan habla de esto, pero especialmente los versículos 48 a 63. Jesús comenzó por enfatizar de que Él mismo es el Pan de Vida que se debe comer. El pan material, que comieron los israelitas en el desierto, o sea el maná, no les dio vida espiritual, ni física, porque todos murieron (v.49), pero el que **come de Cristo**, no muere (v.50). En el versículo 51, Jesús explica que el **Pan** que Él da para **comer**, **es su carne**, la cual daría por la vida del mundo. Todos se sorprendieron, pensando en un verdadero canibalismo. Pero Jesús les explicó luego: “Si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros” (v.53). Esto se refiere a la vida eterna (v.54). Además, les aclaró que **su carne no se come materialmente**, como el maná en el desierto (v.58), o sea, que la participación del cuerpo y sangre de Cristo, **no es un comer ritual ni material**.

Cuando oyeron todo esto, muchos se escandalizaron por sus palabras, de la misma manera como muchos cristianos se escandalizan ahora cuando se les dice que la comunión con Cristo no es ritual, ni material, a pesar de

que es el mismo Señor Jesús quien está dando esta enseñanza en el capítulo seis de San Juan. Por eso, Jesús, de una manera muy clara, enfática e indiscutible, les dijo: “El espíritu es el que da vida; la carne nada aprovecha: **las palabras que yo os he hablado, son espíritu y son vida**” (v.63). Y también agregó: “Mas **hay algunos de vosotros que no creen**” (v.64), como también en la actualidad hay, no algunos, sino muchos, que no creen que la verdadera Comunión con Cristo y los hermanos es espiritual, y no un simple **rito** material, similar al que se ejecuta en la Iglesia Católicorromana.

Entonces, queda **demostrado por la Biblia que la participación del cuerpo y sangre de Cristo, es un asunto puramente espiritual**, y no consiste en comer un pedacito de pan, o beber un vino material, porque la carne de Cristo no se come de la manera material que se comió el maná en el desierto (v.58). Se sugiere que se lea todo el capítulo seis de San Juan, con lo cual no quedará ninguna duda, si se lee con sinceridad.

7. Cómo se practica la Comunión y cuántas veces:

La Iglesia Católicorromana practica su eucaristía, o Santa Cena protestante, todos domingos en la misa, con lo cual invalidan el sacrificio único y suficiente de Cristo, puesto que le denominan un “**sacrificio**” que se tiene que celebrar constantemente, como si el sacrificio de Cristo no hubiese sido suficiente ni eficaz. Las Iglesias protestantes, por su parte, son más diversas. Unas celebran la “Santa Cena”, o “Pascua”, cada domingo; otras, cada tres meses; y aún otras, cada año. Si ese **rito** fuese la comunión con Cristo, tal frecuencia del mismo sería totalmente insuficiente.

La verdadera comunión espiritual del Cristiano, debe ser constante, porque “si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y bebiereis su sangre, **no tendréis vida en vosotros**” (v.53), o sea, que no se tiene vida eterna.

Hay dos tipos de Comunión cristiana:

a) Comunión con Cristo:

Es la presencia constante y permanente de Jesucristo dentro del corazón del hombre redimido. En Apocalipsis 3:20 dice: “He aquí, yo estoy a la puerta y llamo: si alguno oyere mi voz y abriere la puerta, entraré a él, y **cenaré con él, y él conmigo**”. En este acto se da la “**verdadera Cena del Señor**”, de la cual se participa todo el tiempo de **comunión con Él**.

b) Comunión con los hermanos:

Es la comunidad espiritual que se da entre los verdaderos cristianos, tal como se ve en I Corintios 12:14-27, en donde se ve que no hay desavenencia en el cuerpo de Cristo, la Iglesia, “sino que todos los miembros se interesan los unos por los otros...que si un miembro padece, todos los miembros a una se duelen; y si un miembro es honrado, todos los miembros a una se gozan” (v.25-26). Todos practican el verdadero amor sublime, a que se refiere el capítulo 13 de I Corintios, donde “todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. La caridad nunca deja de ser (v.7-8). Amén.

XII. El Bautismo en Cristo

El tema del Bautismo, ha sido siempre el principal elemento de ataque por parte de casi todas las iglesias cristianas, en contra de las Iglesias Evangélicas de los “Amigos”. La verdad es que, todos **atacan ciegamente** porque no han tenido la oportunidad de **estudiar** este tema **en la Biblia a fondo**. Todos han sido entrenados cuidadosamente para el ataque, y algunos lo hacen hasta con sinceridad, pensando que están

luchando contra una herejía. Otros, lo hacen porque se les ha enseñado a mantener un orgullo denominacional, que no les permite abrir sus ojos para descubrir la verdad de Dios, tal como aparece en la Biblia, o se les ha englobado en unos pocos versículos de la Biblia, fuera de contexto, que les hace parecer tener una doctrina verdadera, aunque no lo sea así. Casi todos, apasionadamente, no permiten ni siquiera discutir el tema, porque tienen miedo de ser convencidos por la verdad.

En el presente tratado **se demostrará**, conforme a las Sagradas Escrituras, la Biblia, que la doctrina tradicional sobre el bautismo, ha adolecido por muchos años de una base sólida en la Sagradas Escrituras, habiéndose recibido como otra herencia más del ritual de la Iglesia Católicorromana. Debe, por supuesto, el lector, leer este planteamiento **sin pasión** y con **profunda sinceridad**, y no es honesto que haga conclusiones infundadas, sin antes haber leído cuidadosa y desapasionadamente toda esta exposición.

A continuación se presentan once proposiciones que, si se estudian con **sinceridad** e interés, **convencerán** plenamente al lector, dado a su **sólida base bíblica** y lógica:

1. La palabra “Bautizar”:

La palabra “**bautizar**” no se originó en el Idioma Español, sino en el Griego, porque en Griego fue escrito el Nuevo Testamento. En el idioma Griego, la palabra “bautizar” es βαπτίζω (baptídsö), la cual tiene varios significados. Por esa razón, en la Biblia, se mencionan varios tipos de bautismos, de los cuales se mencionarán los siguientes:

a) Bautismo de sufrimiento:

Lucas 12:50 dice: “Empero de **bautismo** me es necesario ser **bautizado**: y ¡cómo **me angustio** hasta que sea cumplido.” Jesús consideró el sufrimiento que le esperaba en la cruz, como un bautismo.

b) Bautismo en la nube:

I Corintios 10:2 dice: “Y todos en Moisés fueron **bautizados en la nube** y en la mar.” Cuando los israelitas estuvieron sumergidos en la nube, que los cubría del sol en el desierto, eso se interpreta en la Biblia como un **bautismo**. En el mismo pasaje, se presenta el hecho de **atravesar en seco** el mar Rojo, también como un **bautismo**, a pesar de que **no tocaron el agua**, sino que quedaron en medio de ella, como entre dos grandes paredes laterales. Ver toda esta historia en Éxodo 14:21-22.

c) Bautismo en agua:

La última vez que el Apóstol Pedro bautizó con agua, antes de darse cuenta de que no era así el plan de Dios, fue en casa de Cornelio. Allí él dijo: “¿Puede alguno impedir el **agua**, para que no sean **bautizados** éstos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? De modo que la palabra **bautizar** también se refiere a un **bautismo en agua**, pero **no sólo así**.”

d) Bautismo en fuego:

En San Mateo 3:11, Juan el Bautista dice: “Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; mas el que viene tras mí...él **os bautizará** en Espíritu Santo y **fuego**.” De modo que se puede **bautizar** también **en fuego**.

e) **Bautismo en el Espíritu Santo:** En el mismo pasaje de San Mateo 3:11, citado arriba, se ve también que hay **bautismo en el Espíritu Santo**.

f) **Hay varios tipos más:** como bautismo en su **muerte, en el nombre de Jesús** y otros.

Todos esos diferentes tipos de bautismos se dan, porque la palabra “**bautizar**”, en los originales, significa: “**sumergir**”, o “**dejar en medio, o cubierto de algo**”, lo cual puede ser de agua, fuego, nube, tierra, el Espíritu Santo, el nombre de Cristo, o algo más.

También se usa en la Biblia la palabra “bautizar” con el significado de “**lavar**”, como se ve en San Lucas 11:38, donde dice: “Y el fariseo, como lo vio, maravillóse de que no se **lavó** antes de comer.” La palabra que se usa en el Griego, que tradujeron como **lavó**, en este pasaje es: **εβαπτισθη** (ebaptíszē), que significa **bautizó**. De modo que en el original dice que “el fariseo...maravillóse de que no se **bautizó** [las manos] antes de comer”.

Entonces, al hablar la Biblia de “bautizar”, no hay razón lógica ni bíblica para pensar que se trate de un bautismo en agua, a menos de que el agua se mencione en forma específica, porque puede ser bautismo en algo más, o aun un simple **lavamiento de manos, o cuerpo**. Al hablar la Biblia de bautismo en agua, se refiere precisamente al bautismo administrado por Juan el Bautista, tal como se demostrará más adelante, o a los lavamientos antiguos de la ley de Moisés.

2. El bautismo es un rito que viene de la ley de Moisés:

En Hebreos 9:1-10 se ve esto con claridad, porque dice: “Tenía empero también el **primer pacto** reglamentos del culto, y santuario mundano....Lo cual era **figura** de aquel tiempo presente, en el cual se ofrecían presentes y sacrificios que no podían hacer perfecto, cuanto a la conciencia, al que servía con ellos, consistiendo sólo en **viandas y en bebidas** [como la Pascua], y en **diversos lavamientos**, y **ordenanzas** acerca de la carne, **impuestas hasta el tiempo de la corrección.**” Aquí también, en el original Griego, la palabra **lavamientos**, es βαπτισμοίς (baptismóis), que significa bautismos. De modo que, la palabra que en el Nuevo Testamento se conoce como “bautismo”, es la **equivalente a los lavamientos del Antiguo Pacto**, como la palabra del Hebreo { 7 (9 * (yirekjatsú)= **lavarán**, que se encuentra en Deuteronomio 21:6, que dice: “Y todos los ancianos de aquella ciudad más cercana al muerto **lavarán sus manos** [o bautizarán sus manos] sobre la becerra degollada en el valle.” En Éxodo 30:18-21, se ve también que, en el tabernáculo, tenían la **fuelle de metal** [o bronce], que era equivalente a la **pila de bautismos** que tienen muchas iglesias de hoy, pues servía para hacer los **lavamientos ceremoniales, o bautismos, según la ley**. Las palabras del Hebreo ; : (1 9 | • , , se pueden transliterar así: **kiyior nekjishez**, que significa **fuelle de bronce** (v.18). Esa **fuelle**, o **lavabo**, como otros le denominan, servía para hacer los **lavamientos ceremoniales**, tal como se ve en los versículos 19-21: “Y de ella se **lavarán** [o bautizarán] Aarón y sus hijos las **manos** y sus **pies**”(v.19). Esa palabra **lavar**, que equivale al **bautismo** neotestamentario, en Hebreo % 7 (9 , se puede transliterar como **rakjdsah**.

De modo que, queda claramente **demostrado en la Biblia** que el **bautismo** no fue una invención del nuevo pacto, sino que **era uno de los ritos de la ley de Moisés**. La confusión viene del hecho de que la palabra griega que se usa por lavar, no tiene la misma transliteración que su palabra equivalente del Hebreo, porque son dos idiomas totalmente diferentes.

Ahora bien, todos los **ritos** de la ley **fueron clavados** con Jesucristo en la cruz, como se ve en Colosenses 2:10-17. “**Rayendo** la cédula de los **ritos** que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y **enclavándola en la cruz**” (v.14). Y, por supuesto, este pasaje ya fue modificado por los hombres en la versión de 1960 de la Biblia, porque así les convenía para ajustarla a sus doctrinas. Pero, al analizar este pasaje en el Griego, se ve lo siguiente: La palabra traducida aquí como **rayendo**, es εξαλειψας (exaleipsas), que significa **anular, cancelar**. Luego, lo que se traduce como **cédula**, es χειρογραφον (kjeirógrafon), que significa **manuscrito**; de χειρ, χειρος (kjeir, kjeirós), que significa **mano**, y γραφή (grafê), que significa escritura. Finalmente, la palabra traducida como **ritos**, es δογμασιν (dógmasin), que viene de δογμα (dogma), que significa **dogma, rito, ordenanza, decreto, doctrina**. De modo que lo que se anuló, con el sacrificio de Cristo en la cruz, fue el **manuscrito completo de los ritos u ordenanzas**, porque eran de la ley.

3. El bautismo de Juan fue sólo preparatorio:

En las Sagradas Escrituras se ve que el **bautismo de Juan era con agua**, y que algunos de los discípulos también lo practicaron a un principio, con agua, o sea, **el bautismo de Juan**. Pero también es claro en la Biblia que **el bautismo en agua** fue el **ministerio específico de Juan el Bautista**, y no el de Jesús, como se analiza más ampliamente en los puntos 6, 7 y 8 de este tema.

El bautismo de Juan, con agua, **vino de Dios**, pero ¿con qué fin? Juan explica esto en San Juan 1:31, donde dice: “Y yo no le conocía; mas **para que fuese manifestado a Israel, por esto vine yo bautizando con agua.**” ¿No está claro su propósito? **¡Sí! Juan vino bautizando con agua para que Jesús fuera introducido a Israel.** Y el mismo Juan dice en San Juan 3:30: “Es **necesario que él crezca, pero que yo mengüe.**” Era

necesario que menguara Juan, con su ministerio del bautismo en agua, para que Jesús creciera con el suyo, o sea el verdadero bautismo espiritual que Dios manda, tal como se ve más adelante.

4. No hay en la Biblia mandamiento de bautizar en agua:

El versículo que usan todos, para afirmar que Jesús ordenó practicar el **rito** del bautismo en agua, es San Mateo 28:19, que dice: “Por tanto, id, y doctrinad a todos lo gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” Aparentemente, éste sería un mandamiento de bautizar en agua, pero **si se estudia a fondo, y desapasionadamente**, se verá que no es así. Analícense las siguientes consideraciones:

a) Debe recordarse que la palabra **bautizar** significa: **sumergir, cubrir, dejar en medio**, tal como ya se demostró en el punto 1 de este tema.

b) El versículo de San Mateo 28:19 **no dice** bautizándolos **en agua**. La palabra **agua** ha sido agregada por la **imaginación** de muchos predicadores, quizá inconscientemente. La Biblia habla de bautizarles **en el nombre**, y **no en agua**. Con la verdad bíblica, se debe tener mucho cuidado de ver **qué dice** y **qué no dice**, para no caer en error involuntariamente.

c) La frase traducida como “**en el nombre**”, **no es una traducción fiel** a los originales de la Biblia en el Griego, quizá por lo difícil que es traducir. Hay, por lo menos, cuatro expresiones diferentes en los originales griegos, que se han traducido como “**en el nombre**”, pero sus significados son muy diferentes.

La **primera**, es $\upsilon\pi\epsilon\rho$ (juper) que, literalmente, quiere decir “**en nombre de**”, o “**por cuenta de**”, como en II Corintios 5:20, que dice: “Así que somos **embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase**

por medio nuestro; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.” Se refiere a cuando uno hace algo en nombre de otro, como en el caso de un embajador o representante.

La **segunda**, especialmente utilizada por el Apóstol Pedro, es **εν το ονομα** (en to ónoma), o **εν τω ονοματι** (en tō onómati) que, literalmente, significa “**dentro del nombre**”, como en Hechos 4:10; 10:48, que dicen: “Sea notorio a todos vosotros...que **en el nombre** [dentro del nombre] de Jesucristo de Nazaret...por él este hombre está en vuestra presencia sano (v.10). Y les mandó bautizar **en el nombre** del Señor Jesús” (v.48).

La **tercera**, es **επι τω ονοματι** (epí tō onómati), que significa “**sobre el nombre**”, como en Hechos 2:38, que dice: “Y Pedro les dice: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros **en el nombre** [sobre el nombre] **de Jesucristo** para perdón de los pecados.”

La **cuarta**, es **εις το ονομα** (eis to ónoma) que, literalmente, significa “**hacia adentro del nombre**”. La palabra griega εις (eis), es la que se utiliza para indicar que algo va a penetrar en un lugar o cosa.

Siempre que en el Nuevo Testamento se refiere a hacer algo “**en el nombre**” de otra persona, tal como se entiende ahora, se utiliza la palabra griega υπερ (juper) que, literalmente, significa “**en el nombre de**” o “**en representación de**”. Un ejemplo claro de esto es II Corintios 5:20, que dice: “Somos embajadores **en nombre de Cristo**, como si Dios rogase por medio nuestro; os rogamos **en nombre de Cristo:** Reconciliaos con Dios.” Aquí en el Griego dice: υπερ Χριστου (juper Kjristú), que sí significa “**en el nombre de Cristo**”.

Pero, **la verdad del caso** es que, en San Mateo 28:19, **no se utiliza esa palabra** “ὑπερ” (**juper**)= “**en el nombre de**”, sino “εις το ονομα” (eis to ónoma), que significa “**hacia adentro del nombre**”. Todos los eruditos, o entendidos en el Griego, están de acuerdo con que la palabra “εις” (eis) significa “**hacia adentro de**”. Cuando se le consultó esto a un erudito bautista norteamericano, él respondió: “**Si eso está claro.**” Pero, al preguntarle por qué no lo aclaraba a la gente de su iglesia, respondió: “Ah, porque **eso sería encender un gran fuego.**” Quiere esto decir que dicho erudito **prefería esconder la verdad**, por no encender un “gran fuego” de transformación doctrinal tradicional.

Si uno es, realmente, **sincero** al traducir este versículo, quedaría así: “Por tanto, id, y **discipulad** a todas las **gentes, sumergiéndolas [o bautizándolas] hacia adentro del nombre** del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” Entonces, debe entenderse que, **sumergirlas hacia adentro del nombre** del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, significa dejarles cubiertos del nombre y poder de Dios, en sus tres divinas personas, y no simplemente cubiertos de agua. Y nótese que el versículo no manda **sumergirlos en agua**, sino **en el nombre** [o sea hacia adentro del nombre] de la Divina Trinidad, puesto que **en ningún momento habla de agua**. El agua siempre está en la mente y boca del que habla, pero no en el mandamiento de Dios. Y ¿de qué manera se logrará **sumergirlos hacia adentro de Dios**? El versículo 20 da la respuesta: “**Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado.**” Se logra a través de la **discipulación**. Si alguno no cree esto, es fácil demostrárselo en el Nuevo Testamento griego.

En Apocalipsis 3:20 dice: “He aquí yo estoy a la puerta y **llamo**: si alguno oyere mi voz y **abriere la puerta** [de su corazón], **entraré a él**, y **cenaré con él**, y **él conmigo.**” De modo que, cuando una persona cree en

Jesucristo, Él entra en ella, y queda **sumergida, o bautizada, en el Hijo**, cenando, o teniendo comunión, con Él. Pero como, también dijo Jesús, en Juan 13:20: “El que a mí recibe, recibe al que me envió,” entonces, por el hecho de recibir a Jesús, también se recibe al Padre. Entonces, cuando una persona recibe a Jesucristo, queda **bautizada en el Hijo y en el Padre**. Posteriormente, el creyente **es bautizado en el Espíritu Santo**, como se ve en Hechos 19:2-6, pasaje que se analizará en otro subtema. De esta manera queda el creyente **bautizado hacia adentro del nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo**.

5. Para los cristianos hay sólo un bautismo:

La mayor parte de grupos cristianos afirman que deben practicarse dos bautismos, el del agua y del Espíritu, y algunos, incluso, agregan un bautismo por los muertos. Pero, **si se escudriñan las Sagradas Escrituras**, tal como Dios manda, se verá que **para los cristianos sólo hay un bautismo**, no dos, ni tres, ni más. En Efesios 4:3, 5 y 6 dice: “Solícitos a guardar la **unidad** del Espíritu en el vínculo de la paz....Un Señor, una fe, **un bautismo**, un Dios y Padre de todos...” Aquí no dice que haya “dos señores, dos tipos de fe, dos bautismos, dos dioses”, porque **no es así**. Aunque algunos afirmen que deben practicarse dos bautismos, el del agua y el del Espíritu, pero la Biblia, Palabra Verdadera de Dios y única regla de fe, dice que hay **sólo un bautismo**. Pero, ¿por que dice la Biblia que hay sólo uno que deba practicar el cristiano? Porque, en lo que se refiere al bautismo en agua, que venía de la ley, ya **Cristo se bautizó por los suyos** puesto que, en Colosenses 2:12 se afirma que los cristianos han sido “sepultados juntamente con él **en el bautismo**”; y esto se refiere al bautismo de Jesús en el río Jordán, especialmente a la luz del versículo anterior, que habla paralelamente de la circuncisión **de Cristo**. Puede verse, según este pasaje, que Jesucristo se circuncidó y bautizó por los suyos, de igual manera como lo hizo con su muerte substitutoria en la cruz. Todo

esto fue para que el cristiano no quedara ligado a ninguno de los **ritos** y otros **símbolos de la ley**, que Dios había puesto **antes de la redención**, como **sombras** de lo que iba a venir en Cristo.

Colosenses 2:10-14 dice: “Y en él estáis **cumplidos....**En el cual también sois **circuncidados** de circuncisión **no hecha con manos** con el despojamiento del cuerpo de los pecados de la carne, **en la circuncisión de Cristo; sepultados juntamente con él en el bautismo**, en el cual también resucitasteis con él, **por la fe....rayendo la cédula de los ritos** que nos era contraria, que era contra nosotros, **quitándola de en medio y enclavándola en la cruz.**” El versículo 14, que **anula todos los ritos**, como bautismo en agua, Santa Cena, lavamiento ceremonial de pies y otros, ya se demostró analíticamente en el punto 2 de este tema, que en la versión de 1960 de la Biblia, se apartaron de una traducción fiel, para reforzar sus propias doctrinas rituales. Pero, la revisión de 1909, o versión antigua, lo presenta de una manera confiable y fiel a los originales griegos. La **cédula** de los **ritos** que fue **raída** o **anulada** por el sacrificio de Cristo, se refiere a la totalidad de los **manuscritos** que los contenían.

Según este pasaje, si el cristiano queda circuncidado espiritualmente por la circuncisión de Cristo, también queda **bautizado** con Él en su bautismo, que recibió en el río Jordán. Ambas cosas están puestas en un mismo plano, y no se puede decir lógicamente que sólo su circuncisión vale por el cristiano, pero que su bautismo no. Si vale su circuncisión, también vale su bautismo por el pecador. El bautismo **en agua** del cristiano **ya lo hizo Cristo por él**, de igual manera que su circuncisión. Y, si alguien estuviera obligado a un **rito** de bautismo en agua, también estaría obligado a circuncidarse físicamente. Si así fuera, estaría **caído de la gracia**, porque Pablo dice en Gálatas 5:4: “**Vacíos sois de Cristo los que por la ley os justificáis, DE LA GRACIA HABÉIS CAÍDO.**” Jesús **anuló** todo el **manuscrito** que contenía los **ritos**, y los clavó en la cruz, y no debe

olvidarse que, cuando Pablo dice esto, se está refiriendo a los **ritos de bautismo y circuncisión**.

Entonces, **si para los cristianos SÓLO HAY UN BAUTISMO, ¿cuál es? ¿será el del agua, o el del Espíritu Santo? En los puntos siguientes se demostrará que el “un bautismo” que Dios pide del cristiano, es el BAUTISMO EN EL ESPÍRITU SANTO.**

6. Juan el Bautista declaró que el bautismo de Cristo es en el Espíritu Santo:

En Lucas 3:16, y pasajes equivalentes de los otros evangelios, Juan dijo públicamente así: “Yo, a la verdad, os bautizo en agua; mas **viene quien es más poderoso que yo**, de quien no soy digno de desatar la correa de sus zapatos: **él os bautizará en Espíritu Santo y fuego.**” Claramente **Juan, el que bautizaba en agua**, declaró que el **bautismo de Jesús, el un bautismo, no es con agua, sino en el Espíritu Santo.** Y Juan agregó: “A él conviene **crecer**, mas a mí menguar” (San Juan 3:30). Esto mismo se puede verificar también en los otros Evangelios y, quizá, se ve aun más claro en San Marcos 1:8.

7. Jesús también afirmó que su bautismo es con el Espíritu Santo:

En Hechos 1:5 se leen las **palabras de Jesús** antes de su ascensión, que dicen: “Porque Juan a la verdad bautizó con agua, mas **vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo.**” Las palabras de Juan **fueron confirmadas por Jesús** de que, aunque el bautismo de Juan fuera con agua, el de Cristo, o sea el que corresponde para los cristianos, **es con el Espíritu Santo.** Y no debe olvidarse que las palabras de Cristo **son las únicas infalibles.** ¿Quién se atreve a contradecir al Señor Jesús?

8. San Pedro también reconoció esta verdad:

Pedro fue un discípulo que, al principio, siempre defendía la ley de Moisés y todo aquello que era sólo preparatorio para la gracia de Cristo. Así, puede verse que Pedro no quería relacionarse con los gentiles, porque no guardaban las ordenanzas de la ley. También quería obligar a que los gentiles se circuncidaran y guardaran todas las **ordenanzas** de la ley y otras costumbres judías. Pero, fue por esta razón que San Pablo se vio en la necesidad de reprenderlo públicamente, como se ve en Gálatas 2:11-16. Y, en eso, Pedro estaba muy equivocado, porque Pablo dice en los versículos 11 y 14: “Empero viniendo Pedro a Antioquía, **le resistí cara a cara**, porque **era de condenar....**Mas cuando vi que **no andaba derechamente conforme a la verdad del evangelio**, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo Judío, vives como los Gentiles y no como Judío, **¿por qué constriñes a los Gentiles a judaizar?**”

En Hechos capítulos 10 y 11, se encuentra la historia de cuando Dios envió a Pedro a los gentiles, a casa de Cornelio, lo cual **Pedro temía** hacer porque eran gentiles, pero tuvo que ir, porque Dios le estaba mandando hacerlo. Cuando comenzó a predicarles, el Espíritu Santo cayó sobre todos aquellos hombres que **no habían sido bautizados en agua, ni circuncidados**. Esto asustó mucho a Pedro porque él, al principio, y equivocadamente, creía que era necesario practicar todos los ritos judaicos para llegar a ser cristiano y, por esa razón, mandó rápidamente que los bautizaran en agua (v.47-48). Pero, ¿por qué lo hizo? Porque estaba muy sorprendido, y no comprendía, por qué el Espíritu Santo se había manifestado sobre aquellos que no eran bautizados en agua; porque, hasta esa fecha, todavía Pedro, y algunos otros de los discípulos, practicaban varios de los **ritos judíos** dentro del Cristianismo, sin comprender que **esos ritos les tocaba practicarlos sólo a los judíos**, y no a los cristianos.

Pero, ¿qué sucedió inmediatamente después de eso?, que Pedro no fue el único que se sorprendió, sino también algunos de los hermanos de la Iglesia en Jerusalem. Por esa razón, lo llamaron inmediatamente al Concilio, para que diera cuenta de lo que había hecho. Entonces, Pedro, les explicó, en el capítulo 11, cómo fue que Dios les bautizó con el Espíritu Santo, sin necesidad de que hubieran sido bautizados en agua, lo cual ya no era necesario en la gracia. En la actualidad también, cuando el Espíritu Santo llena a una persona que no ha sido bautizada en agua, muchos se escandalizan; pero, Dios está en lo correcto al hacerlo así. ¿Quién se atreve a decirle a Dios que no?

Después de dar la explicación de cómo fue que sucedió aquel caso, el Apóstol Pedro **reconoció públicamente**, delante de todos los de la Iglesia de Jerusalem, que **el bautismo que Cristo administra en el Espíritu Santo**, ha tomado el lugar **reemplazando al bautismo de Juan, que era en agua**. Esto se ve claramente con lo que dice Pedro en los versículos 15-16, que dicen: “Y como comencé a hablar, cayó el Espíritu Santo sobre ellos también, como sobre nosotros al principio. Entonces me acordé del dicho del Señor, como dijo: **Juan** ciertamente bautizó **en agua; mas vosotros seréis bautizados en Espíritu Santo.**” Esto se refería a lo que dijo Jesús, al momento de su ascensión, en Hechos 1:5, que ya se consideró en el punto anterior.

Pedro **reconoció públicamente su equivocación y la corrigió**, tal como lo deberían hacer las iglesias de hoy, dejar de seguir su tradición heredada de la Iglesia Católicorromana, y seguir la Palabra verdadera de Dios, sin prejuicios denominacionales. Después de que Pedro reconoció su error, no aparece ningún registro en la Biblia de que él haya vuelto a bautizar con agua. Para esto, debe leerse detenidamente todo el libro de los Hechos, después de su declaración pública en el capítulo 11.

Al contrario, en vez de continuar bautizando con agua, Pedro, en I Pedro 3:20-21, aclara que **“el bautismo que ahora corresponde, nos salva”**, pero lo hace **“no quitando las inmundicias de la carne”**, o sea, que **no es un lavamiento material con agua**, sino **“como demanda de una buena conciencia delante de Dios**, por la resurrección de Cristo.” Nótese en el versículo 21, que el bautismo que ahora corresponde, **el del Espíritu**, y **no el de agua**, sí es un bautismo **que salva**, porque no es un lavamiento material, sino espiritual. Además, Pedro explica que el bautismo de ahora [con el Espíritu], es **“antitípico”** [utilizando la misma palabra griega empleada en este pasaje **αντιτυπον** (antítüpon)= antitipo] con el bautismo que representó el suceso del diluvio [con agua], en el tiempo antiguo. Pedro ahora ya estaba convencido de las palabras de Jesús en Hechos 1:5, y sabía que, para la purificación del hombre, **ya no era necesario un lavamiento [o bautismo] material en agua, porque el bautismo de Cristo es con el Espíritu Santo**. Por eso dice también Pablo en I Corintios 12:13: **“Porque por un Espíritu somos todos bautizados en un cuerpo.”**

9. San Pablo no reconoció al bautismo en agua como un mandamiento:

Ya se ha visto, en los puntos anteriores que, tanto Juan el Bautista, como Jesús y el Apóstol Pedro, enseñaron que el verdadero bautismo cristiano, debe ser con el Espíritu Santo, y no con agua. Ahora se demostrará que también el Apóstol Pablo enseñó de la misma manera, y éstos son todos los grandes líderes del cristianismo, de quienes se debe aprender.

En I Corintios 1:14-17, Pablo dice así: **“Doy gracias a Dios, que a ninguno de vosotros he bautizado**, sino a Crispo y a Gayo; para que ninguno diga que habéis sido bautizados en mi nombre. Y también bauticé a la familia Estéfanos: mas no sé si habré bautizado algún otro. **Porque no**

me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el evangelio.” Aquí se ve claramente que, Pablo **no reconoció a San Mateo 28:19 como un mandamiento de bautizar en agua**, como ya se demostró que no lo es, en el punto 4. Es seguro que, si San Mateo 28:19 fuera un mandamiento de bautizar en agua, San Pablo, el gran Apóstol de los gentiles, jamás habría dicho que daba **gracias a Dios por no cumplir ese “gran mandamiento”**, como le llaman muchos pastores, por ignorar todo lo que la Biblia enseña al respecto. Si así fuera el mandamiento, Pablo habría estado rebelándose contra Dios. Pero, él mismo lo aclara en el versículo 17, que **no lo envió Cristo a bautizar, sino a predicar el Evangelio**. Sin embargo, al tiempo presente, muchos pastores pierden su tiempo en alegar en favor del **rito** del bautismo en agua, en vez de cumplir el mandamiento de predicar el Evangelio, según San Marcos 16:15-16, que dicen: “Id por todo el mundo; predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas **el que no creyere, será condenado.**” Nótese que no está hablando de ser bautizados **en agua**, puesto que ni siquiera menciona agua, porque no es ése el bautismo cristiano, y el que será condenado es el que no creyere, no el que no fuere bautizado.

Es natural, Pablo había leído el mandamiento de San Mateo 28:19, pero en Griego, el idioma original en que se escribió el Nuevo Testamento, y no en Español, con sus deficiencias de traducción. Por esa razón, él sabía que el mandamiento de Mateo 28:19 no era de bautizar con agua, sino de **enseñar** (v.20) la doctrina del Evangelio, para que muchos lleguen a quedar **cubiertos o sumergidos** [bautizados] **hacia adentro** del nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, tal como quedó demostrado, por el original griego, en el punto 4.

Es por esa razón que, sólo se sabe de dos discípulos de Jesús que fueron bautizados en agua, Pedro y Andrés, porque ellos habían sido antes discípulos de Juan; y de los que anduvieron con Jesús, sólo Pedro, Andrés

y Felipe se menciona que hayan bautizado a alguna persona con agua, y Pablo, que no anduvo con Jesús mientras Él vivía. Y eso, por supuesto, lo hicieron únicamente al principio, y no después, como se deduce al examinar todo el Nuevo Testamento.

¿Cómo es posible que Pablo, siendo el Apóstol que Dios asignó para los gentiles, sólo haya bautizado a tres o cuatro, como él mismo lo afirma en I Corintios 1:14 y 16? ¿Qué pasó con todos los demás gentiles? No fueron bautizados en agua, pero sí participaron del bautismo de Cristo en el Espíritu Santo, como lo explica I Corintios 12:13, ya mencionado.

Es por esa razón, que Pablo se sorprendió cuando vio que los Efesios, así como las iglesias de hoy, habían sido bautizados en el bautismo de Juan, o sea el de agua, y no en el de Cristo, que es en el Espíritu Santo. Esto se ve en Hechos 19:2-5, que dice: “¿Habéis recibido el Espíritu Santo **después que creísteis?**” Y, por supuesto, el bautismo en el Espíritu lo habían recibido **posteriormente** a haber creído y recibido a Jesucristo, porque la frase griega que se emplea en este pasaje es: **ει πνευμα αγιον ελαβετε πιστευσαντες** (ei pneuma jagion elábeta pisteúsantes), que significa literalmente **¿A menos Espíritu Santo estuvisteis recibiendo habiendo creído?** La frase “**habiendo creído**” es **indiscutiblemente una acción ya ejecutada**. Ya habían creído cuando estuvieron recibiendo el Espíritu Santo. A esa pregunta de Pablo, los Efesios respondieron: “Antes ni aun hemos oído si hay Espíritu Santo. Entonces dijo [Pablo]: ¿En qué pues sois bautizados? Y ellos dijeron: En el bautismo de Juan [o sea con agua]. Y dijo Pablo: Juan bautizó con bautismo de **arrepentimiento**, diciendo al pueblo que **creyesen** en el que había de venir después de él, es a saber, en Jesús el Cristo. Oído que hubieron esto, **fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús.**” Otra vez, en este pasaje, dice que fueron bautizados, o sumergidos, **εις το ονομα** (eis to ónoma)= **hacia adentro del nombre de Jesús** (v.5).

Para Pablo, el bautismo de Cristo era en el Espíritu Santo, no el bautismo en agua que practicó Juan el Bautista, y que han imitado muchos creyentes.

10. Jesús mismo nunca bautizó con agua:

Si se lee en San Juan 3:22, 26 y 4:1, cualquiera pensará que Jesús sí bautizaba con agua pero, al continuar leyendo su contexto, en Juan 4:2, el mismo Juan **aclara** que **Jesús no bautizaba**. El pasaje en mención dice así: “Pasando esto, vino Jesús con sus discípulos a la tierra de Judea; y estaba allí con ellos, y bautizaba (v.22)...Y vinieron a Juan, y dijéronle: Rabí, el que estaba contigo de la otra parte del Jordán, del cual tú diste testimonio, he aquí bautiza, y todos vienen a él. (v.26)...De manera que como Jesús entendió que los Fariseos habían oído que Jesús hacía y bautizaba más discípulos que Juan (v.4:1), **aunque Jesús no bautizaba, sino sus discípulos**” (v.2). Era algunos de los discípulos de Jesús los que estaban bautizando con agua, porque ésa era la costumbre de la ley, que había tomado nueva vigencia con el ministerio de Juan el Bautista. Y no debe olvidarse que, varios de los discípulos de Jesús, ya antes habían sido discípulos de Juan.

Ahora bien, ¿cómo es posible que Jesús no se interesara en bautizar en agua, si ése fuera su mandamiento en San Mateo 28:19? ¿o si se tratara de algo tan importante, como lo enseñan las iglesias? Porque hay varias iglesias que, erróneamente, **condenan** en forma muy severa a quienes no practican ese **rito, amenazándolos con no dejarles entrar al cielo**. ¿Por qué Jesús no lo hizo? Él mismo lo explicó en Hechos 1:5, al decir a sus discípulos que, aunque el bautismo de Juan fuese con agua, el que Él administraba es **con el Espíritu Santo**, tal como se demostró en el punto 7. Jesús no les prohibió a esos discípulos que lo hicieran, porque estaban todavía en el período de transición entre el Pacto Antiguo y Nuevo, y también porque Él aún no había cumplido la ley en la cruz del Calvario. Al

momento de morir, Jesús dijo: “**Consumado es**”, y **todo el ritual** de la ley quedó **cumplido** (San Juan 19:30).

11. ¿Por qué se bautizó Jesús?

Muchos dicen que Jesús se bautizó en agua para dar un ejemplo al cristiano, y que éste lo haga también. **Eso es totalmente falso**. Sí Jesús se hubiese bautizado en agua para dar un ejemplo, con el fin de que todo cristiano lo hiciera de igual manera, entonces, lo mismo sería cuando Él se circuncidó, y cuando murió en la cruz. Si eso fuera así, el cristiano también estaría en la obligación, como si fuese judío, de circuncidarse físicamente y morir en la cruz por sus propios pecados. Porque estos asuntos están en la Biblia en un mismo plano con el bautismo. **No**, la Biblia es clara que Jesús **cumplió todo** por el hombre, haciéndolo en forma **substitutoria**, o sea, en vez de él.

Cuando Jesús llegó, para ser bautizado por Juan, en San Mateo 3:13-17, Juan se le oponía, diciéndole: “**Yo [Juan] he menester ser bautizado de ti [Cristo] ¿y tú vienes a mí?** (v.14) Pero Jesús le respondió: “**Deja ahora; porque así nos conviene cumplir toda justicia**. Entonces le dejó” (v.15). Por el momento, o como dice “**ahora**”, debían hacerlo así, porque **era necesario que Jesús lo cumpliera todo**, bautizándose por el pecador, así como a Juan, le convenía que cumpliera la tarea que Dios le dio de introducir a Jesús.

¿Acaso no es eso lo que se explica en Colosenses 2:10-14?, donde dice: “Y en él estáis **cumplidos...en el cual también sois circuncidados**, con circuncisión **no hecha con manos...en la circuncisión de Cristo; sepultados juntamente con él en el bautismo...por la fe....Rayendo [Gr. εξαλειψας (exaleipsas)= cancelando, anulando] la cédula [Gr. χειρογραφον (kjeirógrafon)= manuscrito] de los ritos [Gr. δογμασιν**

(dógmasin)= **dogma, rito, ordenanza]** que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y **enclavándola en la cruz.**”
¿Cuáles eran los **ritos** contenidos en el **manuscrito** que fue **anulado y clavado en la cruz?** Lo dicen claramente los versículos 11 y 12, **la circuncisión y el bautismo**, tal como se demostró en el punto 5, e incluye también la anulación del sábado y las comidas y bebidas ceremoniales, como en la llamada “Santa Cena” (v.16-17), para lo cual debe revisarse todo el capítulo sobre la Comunión, que ya se trató.

El mismo **Señor Jesús** dijo que **Él no vino para abrogar la ley, sino para cumplirla.** Y **Él cumplió todo** por el cristiano, habiéndolo **clavado** en la cruz, cuando dijo: **“Consumado es”** (San Juan 19:30). Había hecho una **obra completa** para la salvación del hombre. Por eso dice la Biblia en Efesios 2:8-9: “Porque por gracia sois salvos **por la fe**; y esto no de vosotros, pues es don de Dios: **No por obras**, para que nadie se gloríe.”

Con los once puntos anteriores, **quedó demostrado que el verdadero bautismo para los cristianos, no es en agua, sino en el Espíritu Santo**, que es el **un bautismo**, a que se refiere Efesios 4:5, y toda persona que haya leído este folleto detenidamente, y con sinceridad completa, reconocerá que esto es la verdad de Dios, dada en su Palabra.

OBJECIONES NO CONTEMPLADAS

Muchos grupos religiosos, y personas individuales, acostumbran atacar con mucha furia esta doctrina bíblica referente al bautismo. A continuación, se da la explicación bíblica de los principales versículos que ellos utilizan para atacar esta doctrina, y se demuestra que ellos no tienen la razón. La mayor parte de los pasajes que emplean, ya se explicaron en el texto que antecede. Por esa razón, en esta sección, sólo se tratarán aquellos que aún no se han discutido.

1. Marcos 16:16: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere será condenado.”

Algunos erróneamente interpretan este versículo diciendo que, después de creer, hay que bautizarse en agua; pero, eso no es lo que dice el versículo. No debe olvidarse lo que ya se demostró, que el bautismo cristiano es en el Espíritu Santo, y en este pasaje **no habla** de ser bautizados **en agua**. La interpretación correcta es que, el que cree en el Señor Jesucristo, y es bautizado en el Espíritu Santo, será salvo; pero **es el que no cree**, el que **será condenado**, aunque no sea bautizado en el Espíritu. En todas partes del Nuevo Testamento, se enseña que **lo necesario para ser salvo, es creer en Jesús**, y no ser bautizado. “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo” (Hechos 16:31).

2. San Juan 3:5: “El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios.”

Este versículo lo utilizan algunos para afirmar que, para ser salvos, es necesario ser bautizados en agua y en el Espíritu Santo. Esto es totalmente falso, porque no tiene base en la Biblia. El versículo **no está hablando de bautismos, sino de nacimientos**, que son asuntos muy diferentes. En el pasaje completo, de Juan 3:1-18, se ve que Jesús estaba hablándole a Nicodemo sobre la necesidad de un **nuevo nacimiento espiritual** pero, Nicodemo pensaba que Jesús se refería a un doble nacimiento físico o material y, por supuesto, eso lo veía él imposible, y tenía razón. Por esa razón, Jesús comenzó por explicarle la naturaleza del nuevo nacimiento espiritual, que las cosas del Espíritu son como el viento, que se siente, pero no se ve. Pero, como Nicodemo persistía en no entender, Jesús tuvo que explicarle que “lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es” (v.6), mostrándole la diferencia entre el nacimiento

material, que Jesús le llamó **del agua**, y el espiritual, que es como el viento. Por eso, Jesús le dijo: “No te maravilles de que te dije: Os es necesario **nacer** otra vez”, no dice ser bautizado otra vez. Ni siquiera está hablando de bautismos.

Esto es claro para toda persona entendida, el **nacimiento del agua, es el nacimiento material**, puesto que los seres vivos todos tienen una forma acuática para nacer: desde el sapo, que primero es un renacuajo que nada en el agua, hasta el hombre que, cuando nace, surge del agua de su fluido amniótico, que es la bolsa en la cual se desarrolla su embrión. De modo que, Juan 3:5 no tiene ningún argumento en favor del bautismo en agua, pues no

habla de bautismos, sino de dos nacimientos: el físico, o material, y el espiritual, o nuevo nacimiento.

3. Hechos 2:38: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.”

Este versículo tampoco da argumento en favor del bautismo en agua por tres razones fundamentales:

a) El versículo **no dice** “**bautícese en agua**.”

b) En el original griego de este pasaje dice **επι τω ονοματι** (epí tō onómati), que significa “**sobre el nombre**”, y no “en el nombre”, que sería **υπερ** (juper).

c) Que esto lo dijo Pedro antes de haber reconocido su equivocación de considerar el bautismo en agua como necesario. Véase el punto 8 del tema. De modo que éste es otro argumento inválido.

4. Hechos 8:36: Es el caso de Felipe con el eunuco, cuando éste tenía sed espiritual, y oyó hablar del Judaísmo. Por esa razón, viajó hasta Jerusalem en busca de ayuda espiritual, pero Dios envió a Felipe al camino del desierto para que le diera el mensaje del Evangelio. Durante el momento de hacerlo, el eunuco vio agua, y preguntó si podría ser bautizado en ella, porque eso es lo que él había oído decir, que en Jerusalem estaban bautizando en agua. A esa pregunta, Felipe le respondió: “**Si crees de todo corazón, bien puedes**” (v.37).

Debe notarse que Felipe, en ningún momento le dijo que debería bautizarse en agua y, ni fue iniciativa de él; pero como había esa buena intención sincera de parte del eunuco, Felipe le dijo: “**bien puedes**”, que no es más que un permiso para hacerlo, y no una orden. Ahora bien, ¿por qué se lo permitió Felipe y lo bautizó con agua? (v.38) Primero, porque debía aprovechar el hecho de que este extraño tenía la buena intención de buscar a Dios; segundo, porque estaban aún en el período de transición entre la ley y la gracia; tercero, porque todavía no había sucedido el reconocimiento público de San Pedro ante el Concilio de Jerusalem, que Jesús ya había advertido que, aunque el bautismo de Juan fuera con agua, el bautismo de Cristo habría de ser en el Espíritu Santo; (Hechos 11:15-16); y cuatro, porque todavía no había sucedido el Concilio de Jerusalem, en el cual se establecieron los puntos que habrían de exigirse a los gentiles convertidos, los cuales no incluyen el **rito** del bautismo, ni ningún otro rito. Léase Hechos 15:1-29.

5. Hechos 9:18: “Y levantándose, **fue bautizado.**” “La frase **fue bautizado**”, no implica que haya sido bautismo en agua pues, si hubiese

sido en agua, no diría “fue bautizado”, sino “le bautizó”, porque el bautismo de agua no puede suceder sin la intervención de otra persona. Además, el pasaje no dice que hayan descendido al agua sino, al contrario, “levantándose, fue bautizado”. En vez de descender, se levantó. De modo que se ve claramente que Pablo **fue bautizado en el Espíritu Santo**, y no en agua.

6. Hechos 16:15: “Y cuando **fue bautizada**”. De nuevo, se trata de la misma situación del punto anterior, que Lidia “**fue bautizada**”. La Biblia no dice que alguien “le bautizó”. San Pablo no lo hizo, como se ve en I Corintios 1:14-17, que él bautizó sólo a Crispo, Gayo y la familia de Estéfana; y a él le hubiese correspondido, por ser el Apóstol de los gentiles (II Timoteo 1:11). De modo que, se entiende claramente que **fue bautizada en el Espíritu Santo**, que es el **un bautismo**, a que se refiere Efesios 4:5.

7. I Juan 5:8: “Y tres son los que **dan testimonio** en la tierra, el Espíritu, y el agua, y la sangre.” Esto en nada está hablando de bautismos, sino de **testimonios**. Si hablara de bautismos, entonces serían tres bautismos: de Espíritu, de agua y de sangre. Pero, todos los que afirman que esto se refiere al bautismo en agua y al del Espíritu, omiten la sangre. Si uno de ellos es bautismo, entonces, lo serían los tres. Se trata de una gran **falacia**, que engaña sólo al que no es entendido en la Biblia ni en la Lógica.

¿Acaso no es cierto que el Espíritu dio **testimonio** desde antes de la creación, cuando el Espíritu de Dios se movía sobre la haz de las aguas? También dio testimonio de Jesús en el río Jordán, al tiempo de su bautismo; y da **testimonio** a nuestros espíritus de que somos hijos de Dios (Romanos 8:16).

El **agua** también dio testimonio, desde los tiempos antiguos, a través de los diversos **lavamientos ceremoniales** o bautismos que se hacían

(Éxodo 29:4; Hebreos 9:10), y también dio **testimonio** de Cristo, al momento de su bautismo.

También la **sangre**, fue el principal **testimonio** de la redención y perdón de los pecados. Desde el tiempo antiguo, había que derramar la sangre de un cordero, para ser perdonados (Éxodo 30:10), y la misma Biblia dice que “sin derramamiento de **sangre no se hace remisión**” (Hebreos 9:22). De modo que I Juan 5:8 no habla de bautismos, sino de testimonios.

CONCLUYENDO SOBRE EL BAUTISMO:

Al examinar concienzuda, sincera y analíticamente **cada uno** de todos los pasajes de la Biblia, que **hablan del bautismo**, se llega a la conclusión de que, **los cristianos primitivos, sólo en los primeros días, bautizaron con agua**. Todas las veces posteriores, dice la Biblia que “**se bautizaban**”, o “**eran bautizados**”, de tal manera que **ningún hombre les bautizaba ceremonialmente** porque, para recibir el **bautismo de Cristo, con el Espíritu Santo**, sólo era necesario que invocaran el nombre de Jesús, tal como le dijo Ananías a Saulo: “**Levántate, y bautízate**, y lava tus pecados, **invocando su nombre**” (Hechos 22:16). Y, debe notarse que, para bautizarse, no tuvo que descender al agua, sino **levantarse**. Y tampoco le dijo Ananías “te bautizaré”, “sino **bautízate**”, y ¿cómo habría de hacerlo? “**invocando su nombre**”. De tal manera que no había ningún hombre que les bautizara ceremonialmente, sino el mismo Señor lo hacía, y **sin ceremonia**.

Como dice Pablo en Gálatas 3:27: “Todos los que habéis sido **bautizados en Cristo** [no dice en agua, sino en Cristo], **de Cristo estáis revestidos** [o cubiertos].” Y no se puede negar que, muchos son sometidos al **rito** del bautismo en agua, y no quedan revestidos de Cristo; o sea que no

hay ningún cambio de Dios en ellos, porque fue en agua que los sumergieron, y no en la Trinidad de Dios, como Dios manda en San Mateo 28:19. Además, según las normas ceremoniales del **rito** del bautismo, se necesita que haya un **ministro ordenado**, para que lo **oficie**, y eso sería un intermediario entre Dios y el hombre, o sea un **mediador**. Pero la Biblia dice claramente que **sólo Jesucristo** puede ser **mediador** entre Dios y los hombres, en I Timoteo 2:15, que dice: “Porque hay un Dios, asimismo **un mediador** entre Dios y los hombres, **Jesucristo** hombre.”

De modo que, ha quedado demostrado **bíblicamente** que el **verdadero bautismo cristiano, no es en agua ceremonial, sino en el Espíritu Santo**. Por todo esto, se debe aprender a **escudriñar** la Biblia, para no creer todo lo que se dice, ni recibir las doctrinas basadas en simple tradición, sino **verificar lo que realmente Dios enseña y su Palabra**.

XIII. Los Dones Espirituales

En los últimos años, ha habido una gran revolución de énfasis sobre los dones espirituales. Y, claro, los dones espirituales son buenos pero, lamentablemente, ha habido un sobre énfasis en los mismos, al grado de que es común que los creyentes de diversas iglesias finjan tenerlos, sin que hayan recibido una verdadera experiencia de parte de Dios. Esto se ha constituido en un constante abuso de fingimientos, por falta de doctrina sana y constante.

Los dones espirituales, como la misma palabra lo dice, son **dones**, o sea, **regalos que Dios puede dar a los suyos**, pero, en ningún momento los liga la Biblia con el hecho de ser llenos del Espíritu o no, porque se

trata de **regalos de Dios**, o sea, como dice en el original Griego: **χαρισμα** (kjarisma), que significa, regalo, gracia o don. Y tampoco son los dones evidencias del bautismo en el Espíritu, porque la **evidencia bíblica** del bautismo en el Espíritu es poseer el **fruto del Espíritu**, tal como se ve en Gálatas 5:22-23, que dice: “Mas el **fruto del Espíritu** es: caridad [amor sublime], gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza.”

En el capítulo 12 de I Corintios, la Biblia dice que hay “repartimiento de dones”, “ministerios” y operaciones (v.4-6), por el “**mismo Espíritu**” y el “**mismo Señor**” (v.4-5). Y allí se mencionan los dones de sabiduría, ciencia, fe, sanidades, milagros, profecía, discreción de espíritus, lenguas e interpretación de lenguas (v.8-10). Y, por supuesto, ninguno puede limitar a Dios a que dé sólo estos nueve. Por otra parte, también es un error considerar como dones espirituales el hecho de cantar, o tocar una guitarra, porque éstas son capacidades que Dios ha dado a muchos, no por milagro divino especial, sino por el proceso natural que Dios creó. I Corintios 12:4-11, 28 dice así: “Empero hay repartimiento de dones; mas **el mismo Espíritu es**. Y hay repartimiento de ministerios; mas el mismo Señor es. Y hay repartimiento de operaciones; mas **el mismo Dios es el que obra todas las cosas en todos**. Empero a cada uno le es dada manifestación del Espíritu **para provecho**. Porque a la verdad, **a éste** es dada por el Espíritu palabra de **sabiduría**, **a otro**, palabra de **ciencia** según **el mismo Espíritu**; **a otro**, fe por **el mismo Espíritu**, y **a otro**, dones de **sanidades** por **el mismo Espíritu**; **a otro**, operaciones de **milagros**, y **a otro**, **profecía**; y **a otro**, **discreción de espíritus**; y **a otro**, géneros de **lenguas**; y **a otro**, **interpretación de lenguas**. Mas todas estas **cosas obra uno y mismo Espíritu**, repartiendo particularmente a cada uno **como quiere**....Y a unos puso Dios en la iglesia, **primeramente** apóstoles, **luego**, profetas, **lo tercero** doctores; **luego** facultades, **luego** dones de sanidades, ayudas, gobernaciones, géneros de lenguas.” Pero, “a cada uno

le es dada manifestación del Espíritu **para provecho**” (v.7), y Dios los reparte “particularmente a cada uno **como quiere**” (v.11). De modo que Dios reparte dones o ministerios, según **su voluntad**, y cuando son **para provecho** (v.7). Esto quiere decir, que es un error afirmar que cada creyente tiene que tener dones espirituales y, muchos menos, decir que todos tienen que recibir algún don en particular, como por ejemplo, el don de lenguas, de sanidades, u otro, porque la Biblia afirma que “**en todas estas cosas obra uno y el mismo Espíritu**” (v.11).

San Pablo hace la comparación del cuerpo humano que, a pesar de tener muchos y diversos miembros, sin embargo, todos juntos forman el cuerpo. Así también, los miembros de la Iglesia de Cristo, pueden ser diferentes, y tener diferentes dones, y siempre son del mismo cuerpo de la Iglesia. Por eso, en los versículos 28-30 dice: “Y a **unos** puso Dios en la iglesia, **primeramente** apóstoles, **luego** profetas, lo **tercero** doctores; **luego** facultades; **luego** dones de sanidades, ayudas, gobernaciones, géneros de lenguas. ¿**Son todos Apóstoles?** ¿son todos profetas? ¿todos doctores? ¿todos facultades? ¿Tienen todos **dones** de sanidad? ¿**hablan todos lenguas?** ¿**interpretan todos?** La respuesta tácita a todas esas preguntas es ¡**NO!** Porque los dones y ministerios **no son para todos**, sino para aquellos a quienes Dios se los quiere dar (v.11). A esto Pablo agrega: “Procurad los **mejores dones**”, dando a entender que hay unos dones mejores que otros pero, al mismo tiempo, hay algo mucho mejor que tener manifestación de dones (v.31), y eso mejor, es la práctica del verdadero amor, a que se refiere todo el capítulo 13.

Ahora bien, al tiempo presente, el principal problema consiste en que, infinidad de personas se han lanzado a fingir dones que Dios no les ha dado, para que todos piensen bien de ellos, como si fueran muy espirituales. Y, claro, si a alguno le tocara predicar a un grupo salvaje, que no entiende Español, ni él entiende su lengua, es en ese caso, cuando Dios

podría hacer el milagro de que le escucharan en su propia lengua. Pero no es ése el caso común, porque es muy frecuente ver casos en los cuales, alguien se levanta a dar un mensaje en lenguas extrañas, a pesar de mostrar en su vida claras evidencias de pecado o desobediencia e, inmediatamente después, se levanta otra persona a fingir interpretación de lenguas, muchas veces hablando de brujerías, o profecías que no se cumplen aunque, por supuesto, aun profecías satánicas pueden cumplirse. Como es claro, están cometiendo un pecado muy grave, pero la mayor parte de gente ingenua, se cree. Más bien, hace falta pedir de Dios **discreción de espíritus** (I Corintios 12:10), para no creer a todo espíritu, como dice en I Juan 4:1: “Amados, **no creáis a todo espíritu**, sino **probad los espíritus** si son de Dios, porque **muchos falsos profetas** son salidos por el mundo.” También muchos, con falsedad, se están inventando nuevos dones, que **no tienen ninguna base en las Sagradas Escrituras**, tales como el falso “don de platinar”, el también falso “don de la risa”, el engañoso “don de volverlo todo en oro”, o “hacer brotar aceite en las manos”, y muchos engaños más, por los cuales tendrán que dar dura cuenta delante de Dios, por no tener base en la Biblia, que es la **única regla de fe** del verdadero cristiano.

Ya en el capítulo 13, Pablo dice: “Porque **en parte** conocemos, y **en parte** profetizamos; mas cuando venga lo que es perfecto, entonces lo que es en parte **será quitado....Y ahora permanecen la fe, la esperanza, y la caridad** [o amor], estas tres: empero **la mayor de ellas es la caridad** [amor].

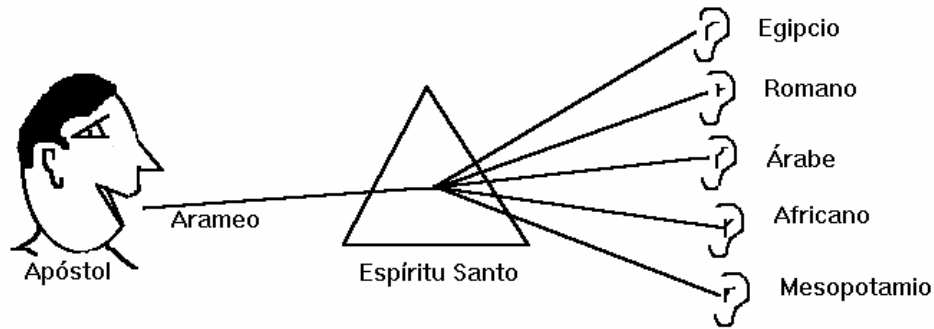
EL HABLAR EN LENGUAS EXTRAÑAS:

Con todo el respeto hacia aquellas personas, e iglesias, que practican alguna forma de hablar en lenguas extrañas en los cultos, se presenta, a continuación, un estudio sincero y verdadero de lo que la Biblia enseña referente a ese asunto:

1. El hablar en lenguas, es **uno** de los diferentes **dones** que Dios puede dar a los creyentes, como **regalo** proveniente de su Santo Espíritu. Y la palabra **don**, en Griego **χαρισμα** (kjarisma), significa **regalo o gracia**, tal como ya se vio en párrafos anteriores, y es otorgado por Dios **a quien Él quiere** (I Corintios 12:10-11). “Mas todas estas cosas obra **uno y el mismo Espíritu**, repartiendo particularmente a cada uno **como quiere**” (v.11). Esto sucede cuando Dios ve que hay necesidad de un don, como sucedió en el Día de Pentecostés (Hechos 2). De modo que, al igual que los demás dones (I Corintios 12:28-30), el hablar en lenguas **no es para todos**. Por esa razón, **no es correcto pedirlo**, sino que Dios lo dará, si hay necesidad de ello, a quien Él quiere, y cuando quiere.

2. La primera vez que se manifestó el don de lenguas, fue en el Día de Pentecostés, cuando había gran necesidad de ello, porque la mayor parte de gente presente procedía de diversos grupos lingüísticos, y era **necesario** que comprendieran el mensaje de Dios (Hechos 2:6-8). El **milagro** fue **mucho más grande** de lo que todos creen porque, mientras el Apóstol hablaba en **su propia lengua**, o sea en una sola, todos los presentes le oían en distintas lenguas, o sea, cada uno en la suya propia. La lengua o idioma del Apóstol se estaba multiplicando, con el resultado de muchos idiomas a la vez. Era como si fuera un intérprete electrónico múltiple. Por supuesto, fue un milagro de Dios, a través del Espíritu Santo, en el cual **el milagro** se operó **en los oídos** de los presentes. Fue como si el Apóstol estuviese hablando, y el Espíritu Santo formara un **prisma** entre él y sus oyentes, de tal manera que, ese **prisma divino** hacía la multiplicación de los idiomas, para que cada uno le escuchara en su lengua nativa. Para que se comprenda mejor este asunto, se ha elaborado la siguiente ilustración gráfica:

El Milagro de las Lenguas, Según la Biblia:



3. Obsérvese que las lenguas no eran jerigonzas raras, ni inexistentes, tal como se acostumbra en estos días, sino **verdaderos idiomas** que la gente entiende. El motivo de Dios, para dar esas lenguas, fue que la gente **oyera el Evangelio en su propia lengua**, para que lo entendieran bien y creyeran en el Señor Jesús. Por eso dice en I Corintios 14:22: “Las lenguas por señal son, **no a los fieles, sino a los infieles.**” Esto también demuestra que **no es correcto exigir** el don de lenguas “**a los fieles**” como “**señal**” de haber sido bautizados en el Espíritu Santo, pues como **verdadera “señal”** de haber sido bautizados en el Espíritu Santo, Dios dejó el “**fruto del Espíritu**”. Esto se ve en Gálatas 5:22-23, que dice: “Mas el **fruto del Espíritu es:** Caridad [Gr. **αγάπη** (agápè)= amor sublime], gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza”, como se expuso anteriormente. Y, por supuesto, donde **hay fruto, hay árbol**. Si está el **fruto** del Espíritu, es porque la persona ha sido llenada, o bautizada, en Él.

Cuando se exige el hablar lenguas extrañas a los creyentes, muchos resultan fingiéndolas, para que no les vayan a tomar como “infieles” o “poco espirituales”, y esto les hace pecar contra Dios, por su gran falsedad, **mintiendo al Espíritu Santo** y a los hombres. La evidencia de dicho fingimiento, es muy fácil de notar porque, cuando hablan, lo hacen con voz

fingida, con sílabas repetitivas, que no concuerdan con las características de ninguna lengua verdadera. Por lo más común, lo hacen en forma aprendida, o repitiendo simplemente lo que dice el “pastor”. Y más aún, lo que se acostumbra en estos **últimos tiempos**, es que el “pastor”, o anciano, les enseña a repetir infinidad de veces una misma palabra, como **gloria**, en forma rápida, para que **“aprendan a hablar en lenguas extrañas”**. Es claro, que en esto hay un **enorme engaño**, y también se corre el gran riesgo de que el Diablo les dé hablar una lengua satánica, mayormente si no están bien con Dios, o no tienen capacidad de discernir.

4. No es cierto que existan “lenguas angelicales”, tal como algunos orgullosamente argumentan. Los seres espirituales, como Dios y los ángeles, **no tienen limitaciones humanas**, como lo es la lengua. Esto se evidencia por el hecho de que, un mismo ángel, daba revelaciones en distintos idiomas, adaptándose así a las lenguas de los hombres a quienes llegaban. Por ejemplo, el ángel Gabriel habló al profeta Daniel en Hebreo (Daniel 8:16-27; 9:21-22) y, posteriormente, habló en Arameo a Zacarías y a María (Lucas 1:18-19, 26-27).

Cuando el Apóstol Pablo menciona **“lenguas angelicales”**, en I Corintios 13:1, debe notarse bien, que allí no dice que existan “lenguas angelicales”, ni que los ángeles tengan que ser interpretados de sus diversos idiomas, porque ellos no tienen las limitaciones humanas. San Pablo dice: **“Si yo hablase** lenguas humanas y angélicas” (v.1). Si alguno entiende la Gramática castellana, sabe que la palabra **“hablase”**, está en un tiempo verbal que significa **“aunque así fuera”**. De modo que San Pablo está diciendo que, aunque alguno **tuviera** la capacidad de hablar muchas lenguas y buenos idiomas humanos, y hasta pudiese hablar idiomas angelicales, si así fuera que existieran, aún así, **si no tiene amor sublime**, llega a ser como “metal que resuena, o címbalo que retiñe”. Y lo mismo dice con la Profecía, **si alguien entendiera misterios, ciencia, y tuviera**

mucha fe, pero, si no tiene el verdadero amor sublime –dice él–
“**NADA SOY**” (I Corintios 13:1-2).

5. No es cierto que el hablar en lenguas sea la sola y única evidencia de que una persona ha sido bautizada en el Espíritu Santo, tal como lo rezan muchas doctrinas modernas. En I Corintios 12:4-11, dice claramente que “**hay repartimiento de dones; mas el mismo Espíritu es**”, y “**a cada uno le es dada manifestación del Espíritu para provecho**”. Si **el mismo Espíritu** ha dado **diferentes dones** a las diversas personas, ninguno tiene derecho de despreciar a otro porque no tiene el mismo don, que él piensa tener. La Biblia **en ninguna parte** dice que el hablar en lenguas, u otro don, sea la “**única y sola evidencia**” de haber recibido el Espíritu Santo. Y cuando dice la Biblia que algunos fueron llenos del Espíritu, en unas veces dice que recibieron el don de lenguas, y en otras veces, no. Como ejemplo, se puede ver en Hechos 4:31, que dice: “**Y como hubieron orado, el lugar en que estaban congregados tembló; y todos fueron llenos del Espíritu Santo, y hablaron la palabra de Dios con confianza.**” En este caso, **todos** fueron llenos del Espíritu pero, en lugar de hablar en otras lenguas, “**hablaron la palabra de Dios con confianza**”, y tampoco fue necesario que alguno les impusiera las manos para que sucediera, facultad que fue dada sólo a los apóstoles. Lo mismo sucedió en Hechos 8:15-17, que no hablaron lenguas, excepto que allí sí los apóstoles les impusieron las manos (v.17). Con sólo una vez que muestre la Biblia que no se habló en lenguas al recibir el Espíritu Santo, basta para demostrar que ese don **no es la “sola y única evidencia”**, tal como lo afirman muchos, sino que es uno de los **dones o regalos** que Dios puede dar **cuando Él quiere** y ve que hay necesidad.

Por esa razón, mejor sería procurar recibir el **don de discreción de espíritus**”, para distinguir si lo que se recibe viene de Dios, o no. Ya se ha

demostrado, en el punto 3, que la **evidencia** del Bautismo en el Espíritu Santo, es el **fruto del Espíritu**, según Gálatas 5:22-23.

6. En I Corintios 14, el Apóstol Pablo se propone a enseñar a los Corintios que el **don de profecía, es más importante y necesario** que el **don de lenguas**. “Seguid la caridad; y procurad los dones espirituales, **mas sobre todo que profeticéis**. Porque el que habla en lenguas, no habla a los hombres, sino a Dios; porque nadie le entiende, aunque en espíritu **hable misterios**. Mas **el que profetiza**, habla a los hombres **para edificación, y exhortación, y consolación**. El que **habla lengua extraña, a sí mismo** se edifica; mas el que **profetiza, edifica a la iglesia**” (v.1-4). Y, cuando la Biblia habla de **profetizar**, no se refiere a hablar con voz fingida cosas que llegan a la imaginación humana, o que alguno haya soñado, porque al tiempo presente, se ve mucha falsedad en ese respecto, cuando tantas personas alegan recibir revelaciones que no tienen ninguna evidencia de ser verdaderas. Cada vez que se imaginan algo, dicen: “Dios me lo reveló”, y tratan de modificar aquellas doctrinas que los les agradan. Por supuesto, en esto hay pecado.

En la Biblia se ven **tres tipos de profecías**:

a) Los profetas del pasado:

Son siervos de Dios consagrados, que dicen las verdades históricas de la Biblia, tal como **Moisés**, que escribió todo el **Pentateuco**, con la historia del principio del mundo, por inspiración divina.

b) Los profetas del presente:

Son siervos de Dios consagrados, que dicen el mensaje presente que Dios envía al mundo, tal como **Amós**, quien predicó contra los males de los pueblos de su tiempo, o **Juan el Bautista**, quien anunció el arrepentimiento para el perdón de pecados. Así también, **un predicador actual**, si es persona santa y muy consagrada a Dios, Dios puede inspirarle sus mensajes, los cuales dará, no en voz fingida, sino en sus propias palabras, tal como lo hacían los profetas antiguos, pero guiado por Dios.

c) Los profetas del futuro:

Son siervos de Dios consagrados, que predicen un mensaje de Dios hacia el futuro, o sea, que anuncian lo que habrá de suceder posteriormente. De estos profetas hay varios en la Biblia, tales como Isaías, Jeremías, Daniel, Ezequiel y otros.

Ningún profeta verdadero, del tiempo presente, resultará presentando nuevas doctrinas, que no estén acordes con la Biblia, porque la doctrina verdadera ya está dada en forma completa. Y hay graves **sentencias**, de parte de Dios, **en contra** de toda aquel que **agregue** o **quite** a las palabras **de la profecía que ya ha sido dada** (Apocalipsis 22:18-19). Y estas sentencias incluyen a aquellos que arreglan, o ajustan, la Biblia a su propia manera y doctrina. Por eso, es inaceptable decir, como dicen algunos modernos, que están recibiendo de Dios una “renovación de la revelación”. Esto es una forma de rechazar la revelación verdadera de Dios que está ya dada en su Palabra, por innovar falsedad moderna.

Como la Iglesia de Corinto era un tanto desordenada, y habían convertido el don de lenguas en un asunto anormal, Pablo les insiste en que éste, cuando los oyentes no entiendan la lengua que se hable, sólo podría

edificar a la persona que lo hace, pero no da provecho a la Iglesia (v.4). Por eso Pablo les explica que “mayor es el que profetiza que el que habla lenguas” (v.5). Muchas iglesias lo dicen al revés. Porque, muy bien podría estarse hablando misterios en una lengua desconocida, pero si los oyentes no las entienden, de nada sirve (v.11 y 11). Pablo dice que, cuando se ora, debe hacerse en la lengua que se entiende, porque si nadie entiende, no podrán decir “**Amén**” a su oración, porque no saben de qué se trata (v.15-16) y, ¿qué si el que habla está fingiendo, o está poseído de algún demonio que habla por él? Por eso, no hay que decirle “Amén”, para no participar de su grave pecado. Pablo hablaba muchos idiomas (v.18), pero nunca quiso jactarse de ello. Más bien, él dijo lo que conviene hacer en la Iglesia, en I Corintios 14:19-20, que dice: “Pero en la iglesia más quiero hablar **cinco palabras con mi sentido**, para que enseñe también a los otros, que **diez mil palabras en lengua desconocida**. Hermanos, **no seáis niños en el sentido**, sino sed niños en la malicia: empero **perfectos en el sentido**.” Y agrega en el versículo 26: “...hágase todo **para edificación**.”

7. Finalmente, se puede observar que, la manera en que casi todos practican las lenguas en la actualidad, está opuesta a la forma que Pablo enseña de cómo se debe hacer. Porque Pablo dice: “Si hablare alguno en lengua extraña, sea esto por **dos**, o a lo más **tres** [no muchos a la vez, como se acostumbra], y por **turno** [no todos juntos]; mas uno **INTERPRETE**. Y **si no hubiere intérprete, CALLE EN LA IGLESIA**, y hable a sí mismo y a Dios” (I Corintios 14:27-28). Por supuesto, que se refiere a verdadera interpretación, cuando alguien **entiende lo que se dijo**, porque también hay muchos que fingen la interpretación mintiendo, y eso es pecado grave. Luego, dice Pablo: “Si alguno, a su parecer, es profeta, o espiritual, **reconozca** lo que os escribo, porque **son mandamientos del Señor**. Mas el que ignora, ignore....Empero **hágase todo decentemente y con orden**” (v.37,38 y 40).

XIV. SANTIDAD PRÁCTICA

Son varias las denominaciones que profesan la doctrina de la Santidad, entre las cuales se encuentran las Iglesias Amigos. Esto es magnífico, pero el problema radica en que, a menudo, la doctrina de la Santidad está solamente en los libros de doctrina, pero no se practica a cabalidad, o se le da a la Santidad un significado ambiguo, insuficiente, o aun de carácter calvinista, o sea, santidad imputada, la cual se explicará más adelante. Es importante estudiar este tema, para que la Doctrina de la Santidad sea un hecho práctico en la vida del cristiano.

A. Qué Es la Santidad

En I Pedro 1:14-16 dice: “Como hijos **obedientes, no conformándoos a los deseos que antes teníais** estando en vuestra ignorancia; sino como aquel que os ha llamado es santo, **sed también vosotros santos** en toda conversación: Porque escrito está: **Sed santos, porque yo soy santo.**” En este pasaje se ve con toda claridad que Dios exige una vida de santidad práctica para todo creyente. La palabra "santidad" llegó al Castellano del vocablo latino "*sanctus*", y éste, es

equivalente al griego *αγιος* (*jaguios*), que significa "apartado del pecado", o "separado del pecado, para Dios".

1. Lo Que No Es la Santidad:

a) Canonización:

La Iglesia Católicorromana practica la canonización de sus fieles, que consiste en todo un proceso canónico, hasta promulgar a una persona como "santa" y, entonces, ya podrá ser colocado su nombre en los calendarios y santorales, para ser adorada, o venerada, como ellos prefieren decir ahora, aunque significa lo mismo. En el proceso, exigen que el monje tenga testimonio de haber realizado algunos milagros, haber transcurrido determinado tiempo después de su muerte, o sea, que no pueden tener santos vivos, y otros requisitos. Si hay una recomendación favorable de parte de la comisión nombrada para el efecto, comienzan por "beatificarle", que es el primer paso, hasta llegar a la "canonización" posterior. En el caso del papa, aunque en vida le llaman "Santo Papa" o "Santo Padre", mientras está en su oficio papal, no lo consideran canonizado.

Esta forma de "santificación", ya muerto, para ser venerado, es inválida, por no tener base en la Biblia, y en lo que se refiere a la veneración, o adoración, está terminantemente prohibida en Éxodo 20:4-5, puesto que se prohíbe hacer imágenes y rendirles cualquier tipo de honra o inclinación ante ellas.

b) Santidad Imputada:

La Doctrina Calvinista, de muchas iglesias modernas, afirma que el hombre, aunque sea lavado por la sangre de Cristo, **NO PUEDE DEJAR DE PECAR**. Según esa doctrina falsa, los cristianos continúan pecando, y siempre son salvos. Deberían leer lo que dice I Juan 3:3-10, porque esta porción afirma que "cualquiera que permanece en Él, **NO PECA; cualquiera que peca, NO LE HA VISTO, NI LE HA CONOCIDO**".

"EL QUE HACE PECADO, ES DEL DIABLO". "Para esto apareció el Hijo de Dios, para **DESHACER** las obras del diablo". "Cualquiera que es nacido de Dios, **NO HACE PECADO**, porque su simiente está en él; y **NO PUEDE PECAR**, porque es nacido de Dios. En esto se manifiestan los hijos de Dios y los hijos del diablo".

Esta falsa doctrina afirma que el cristiano sigue pecando, pero se **ESCONDE** en Cristo, y cuando Dios le ve **PECADOR**, tal como es, en vez de verle a él con su pecado, ve a Cristo. Esto es totalmente falso, porque no lo enseña la Biblia. En Colosenses 3:3 no dice que el cristiano está escondido **DETRÁS** de Cristo, como afirman ellos, escondido sino **CON** Cristo. Por eso deben **ESCUDRIÑARSE** las Escrituras, para no caer en tan grave error. Para sostener su error, han cambiando la letra original de algunos himnos, como por ejemplo el himno "**Un Día**", en el cual, a la oración "**ME DIO justicia**", le cambiaron por "**ES** mi justicia". Por supuesto, la Biblia continúa sin dar ninguna base a dicha doctrina, puesto que en Romanos 5:1 dice: "**Justificados** pues **por la fe**, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo." O sea, que Dios sí **imparte justicia por Jesucristo**. Ellos también afirman, que si un cristiano pecador, persiste en seguir pecando, lo único que Dios puede hacer es **MATARLO**, pero que su alma siempre es salva. Esto tampoco tiene base en las Sagradas Escrituras, pero para aparentar de que la tiene, en la Revisión de 1960 de la Biblia, le cambiaron una palabra al texto de I Corintios 9:27. Le quitaron "yo mismo venga a ser **REPROBADO**", y lo cambiaron por "yo mismo venga a ser **ELIMINADO**". Este cambio está plagado de **FALSEDAD**, porque en el texto griego de ese pasaje no dice **ELIMINADO**, como ellos anotaron, sino que utiliza la palabra **αδοκιμος** (adókimos), que significa **REPROBADO**.

Debe recordarse que Dios tiene una sentencia grave para toda persona que "quitare" o "añadiere" a "las palabras de la profecía de este libro". Apocalipsis 22:18-19.

c) Santidad Teórica:

Ya se ha mencionado el error que cometen varias iglesias, que sostienen la doctrina de la Santidad, pero **NO LA VIVEN**, o le cambian su significado verdadero, y cada vez que la Biblia les señala el pecado, dicen: "Ah, esto no es para nosotros", "no es para nuestros tiempos", o "eso es para los Corintios". Si así fuera, ninguna parte de la Biblia tendría validez actual, porque ninguna epístola o libro de la Biblia va dirigido por nombre a un grupo moderno. Eso equivale a rechazar la Palabra de Dios. Y de nada sirve afirmar una doctrina, si esto no va acompañado con la acción misma. I Juan 3:18 dice: "Hijos míos, no amemos **de palabra** ni de lengua, **asino de obra y en verdad.**" También véase I Corintios 2:4-5; 4:20.

2. Lo que Sí Es la Santidad:

a) Ser Escogidos por Dios:

Cuando hay necesidad de un ministerio, Dios escoge y llama al creyente y, por supuesto, su llamamiento va acompañado del requisito de ser santos, o apartados de todo pecado. Números 16:16-17 dice: "Después dijo Moisés a Coré: Tú y todo tu séquito [grupo], **poneos mañana delante de Jehová**; tú, y ellos, y Aarón. Y tomad cada uno su incensario, y poned sahumerio en ellos, y allegad delante de Jehová cada uno su incensario..."

b) Ser Separados o Apartados del Pecado:

Precisamente, en eso consiste la Santidad. 2 Corintios 6:17 dice: "Salid de en medio de ellos, y **apartaos**, dice el Señor, y **no toquéis lo inmundo** [el pecado]; y yo os recibiré." Algunos afirman que la Santidad sólo tiene que ver con el escogimiento que Dios hace. Entonces, ¿quién escogió a Dios?, puesto que Él es "Santo, Santo, Santo", como dice Isaías 6:3. Si se lee Efesios 5:26-27, en la descripción de la Iglesia, o esposa, santa y gloriosa del Señor Jesús, es claro que "**sin mancha ni arruga**" se refiere al **apartarse de todo pecado**, para ser "**santa y sin mancha**". Esta es la "purificación" a que se refiere I Juan 3:3-9.

c) La Santidad Envuelve Todo el Ser:

Con mucha frecuencia se escucha en estos tiempos modernos a predicadores enseñar que "Dios sólo quiere el corazón", y que "no le importa cómo esté uno en el cuerpo". Esto es definitivamente **falso**. Es una falsa profecía, y la afirman para favorecer que los creyentes se entreguen a pecados de la carne, como la vanidad, deshonestidad, mundanalidad y otras cosas semejantes. Claro, si ellos permiten el uso de pinturas, maquillajes, colgantes, vestidos deshonestos o pertenecientes al sexo opuesto, u otros adornos externos vanidosos, y a la vez, les ofrecen llevarlos al mejor cielo, grandes multitudes de gente insincera les seguirán. Así llenan sus iglesias de grandes multitudes, pero sin ninguna evidencia de conversión al Señor Jesucristo. Esto, por supuesto, es el engaño más grande que se pueda ofrecer pues, como dice San Pablo en 2 Timoteo 3:1-6, que "**en los postreros días... habrá hombres... sin santidad...teniendo apariencia de piedad..., y llevan cautivas las mujercillas CARGADAS DE PECADOS, llevadas de diversas CONCUPISCENCIAS.**"

Cuando la Biblia habla de **Santidad**, se ve que **Dios demanda TODO EL SER**, para que el "**ESPÍRITU, ALMA Y CUERPO** sea

guardado **ENTERO SIN REPRESIÓN**" para la venida de nuestro Señor Jesucristo." En I Tesalonicenses 5:22-24 dice: "Apartaos de **toda especie de mal**. Y el Dios de paz **os santifique en todo**; para que vuestro **espíritu, y alma y cuerpo** sea guardado **entero sin represión** para la venida de nuestro Señor Jesucristo." Y en 2 Corintios 7:1 dice: "Así que, amados, pues tenemos tales promesas, **limpiémonos de toda inmundicia de carne y de espíritu, perfeccionando la santificación** en el temor de Dios." Algunos no creen que esto sea posible, pero Pablo agrega en el versículo 24 de la primera porción: "**Fiel es el que os ha llamado; el cual también lo hará.**"

d) La Santidad es Transformación Total:

Ya se ha visto que Dios requiere del cristiano todo el ser: **espíritu, alma y cuerpo**. Esto quiere decir que Él espera **todo**, y no parte. La obra que Jesucristo hace al santificar a una persona con su Santo Espíritu, es una **REGENERACIÓN TOTAL**. Esto significa que hace a la persona de nuevo. En algunas ciudades grandes, hay un "cementerio de automóviles destruidos", a los cuales se les llama muchas veces "chatarra". Pero están en ese lugar esperando su turno para ser "reciclados", o sea "regenerados", si se habla en términos teológicos. Una gran pala, le deja caer encima a cada automóvil "chatarra" un enorme peso, y lo transforma en una "tablilla de lámina vieja". El conjunto de "tablillas de lámina vieja" es llevado a una fábrica de fundición, en la cual son fundidas, y transformadas en láminas nuevas. Con estas láminas nuevas, otra empresa, fabrica lindos y nuevos automóviles del último modelo. Puede verse que, toda aquella "chatarra", que no servía para nada, llega a convertirse en automóviles muy bellos y útiles. Así es la **obra perfecta** que Dios hace en el cristiano que está dispuesto a ser "fundido" por el Fuego del Espíritu Santo en el Bautismo del Espíritu, que resulta en Santificación. 2 Corintios 5:17 dice: "De modo que si alguno está en Cristo, **NUEVA CRIATURA ES**: las cosas viejas

pasaron; he aquí todas son hechas nuevas." Este pasaje, por supuesto, lo utilizan algunos como falsa base para aceptar en sus iglesias a personas adúlteras que no han arreglado su vida de adulterio. Definitivamente, este versículo no da base para ello, porque "las cosas viejas" **DEBEN PASAR.** Jesús, a la mujer adúltera, le dijo: "Ni yo te condeno: vete, y **NO PEQUES MÁS.**" Fue perdonada, pero **ERA NECESARIO QUE DEJARA SUS ADULTERIOS.** La vida de santidad es una **transformación TOTAL.**

e) La Santidad es Relativa al Conocimiento:

Debe saberse que hay dos tipos de santidad, como dos tipos de perfección: **La santidad absoluta**, que sólo Dios tiene, porque sólo Él conoce todas las cosas; y **la santidad relativa**, que es la que puede tener el hombre, por su falta de capacidad de entenderlo todo. Esto quiere decir que la santidad del hombre depende de todo aquello que él ha alcanzado a comprender. Romanos 4:15 dice: "Porque donde no hay ley, tampoco hay transgresión." Esto, por supuesto, se refiere al conocimiento de la ley. Porque, si alguien comete un pecado ignorantemente, ciertamente, lo que hizo es pecado, pero no le es tomado en cuenta por Dios como tal, porque no tiene conocimiento. Lo mismo, aunque él no conozca la ley, pero si entiende que lo que hace es malo, le es pecado. Véase Romanos 2:11-16.

f) La Santidad se Manifiesta en Perfecto Amor:

Ya se demostró que el Bautismo en el Espíritu Santo se manifiesta por sus frutos (Gálatas 5:22-23), pero tales frutos se resumen en un perfecto amor, que es indispensable en la vida de santidad. Las descripciones de ese amor perfecto, se encuentran en I Corintios 13:4-8a, que dice: "La caridad [o amor sublime] es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sin razón, no se ensancha; no es injuriosa, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa el mal; no se huelga de la injusticia, mas se huelga de la verdad; todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo

soporta. La caridad nunca deja de ser..." Y, por supuesto, se refiere no a un amor mundano, sino al amor abnegado de Dios para con la humanidad, del Griego **αγάπη** (agápē), que es el mismo tipo de amor que Dios espera de cada creyente para con los demás. Léase también Gálatas 5:14 y I Tesalonicenses 3:12-13.

Se **concluye**, entonces, que **la Santidad consiste en ser separados del pecado**, para servir a Dios y a la humanidad en un perfecto amor.

B. Cómo Se Recibe la Santidad

Ya se sabe que la voluntad de Dios es la santificación: "Que cada uno sepa guardar su propio **VASO** en santificación y honor", I Tesalonicenses 4:3-8. **Y, el que menosprecia esta doctrina, no menosprecia a hombre, sino a Dios** (v.8). Por supuesto, para negar esta verdad, la versión de 1960 de la Biblia ha cambiado la palabra VASO, por ESPOSA.

Pero dicho cambio no es honesto, porque la palabra griega utilizada en este pasaje es **σκευος** (skéuos), que significa literalmente "**vaso, cántaro, vasija**", que es lo que figuradamente se refiere a la persona, alma, o ser. No puede decirse, como alegan ellos, que "se refiere a la esposa porque el contexto habla de la fornicación", porque si se ve **todo el contexto** (v. 3-8) se nota que la fornicación es sólo uno de los elementos que se mencionan, que son: **Fornicación, concupiscencia, opresión, engaño e inmundicia**. Léase toda la porción. Es indiscutible que **este pasaje está demandando al cristiano mantener su persona en santidad y honor**. I Corintios 7:1 pide al creyente limpiarse de "toda inmundicia de **CARNE** y de **ESPÍRITU**, **perfeccionando** la **SANTIFICACIÓN** en el temor de Dios". Si Dios pide perfeccionar la Santificación, debe considerarse cómo lograrlo:

1. Hay tres Enemigos de la Vida Santa: Léase I Juan 2:16-17 y Romanos 8:6-8.

a) La Concupiscencia de la carne:

Concupiscencia significa "deseos impuros" y, por supuesto, la carne es el enemigo principal del cristiano, la cual lucha contra el espíritu humano para que no haga la voluntad de Dios. Hay muchos pecados de la carne, como la fornicación, el adulterio, los placeres, el baile o danza, la sensualidad, los odios, iras, contiendas y muchos más. Para hacer la voluntad de Dios y andar en la senda de la Santidad, es necesario "crucificar", o sea, "sujetar" esa carnalidad, como se ve en Gálatas 5:24: "Porque los que son de Cristo, han **crucificado la carne** con los afectos y concupiscencias." La carne física siempre estará en el ser humano, con sus necesidades naturales, pero su concupiscencia, o sea, sus malos deseos, están sujetos en el cristiano santo.

b) La concupiscencia de los ojos:

Éste es, quizá, el problema más grave en las iglesias modernas. Los medios de comunicación escrita y visual se han corrompido enormemente, al grado de que el mundo no hace ni una publicación o emisión sin incluir material obsceno y pecaminoso. Esto está perjudicando a los cristianos, porque muchos están contaminando sus vidas espirituales con revistas pornográficas, o semipornográficas, así como con los programas de televisión que, en general, son motivadores del pecado, y penetran en forma muy suave y eficaz. Los ojos son una de las ventanas más penetrantes al alma, y es necesario mantenerlos en pureza, para que no influyan hacia el mal. Son los que más se oponen a la vida de santidad.

c) La soberbia de la vida:

La soberbia tiene que ver con el orgullo, vanidad, arrogancia, pretensión y otros pecados internos. El diablo es muy astuto, y con facilidad hace que las personas se entreguen a la soberbia. Muchas veces induce a los creyentes a sentirse hasta "orgullosos" de ser "buenos cristianos" y, por supuesto, ese "**orgullo espiritual**", **ES PECADO**. Aunque no existe orgullo espiritual, porque todo orgullo es pecado, pero así se acostumbra llamarle impropriamente.

Todo esto se ve en I Juan 2:16-17, que dice: “Porque todo lo que hay en el mundo, la **concupiscencia de la carne, y la concupiscencia de los ojos, y la soberbia de la vida, no es del Padre, mas es del mundo**. Y el mundo se pasa, y su concupiscencia; mas **el que hace la voluntad de Dios, permanece para siempre.**” Estos son los elementos principales que se oponen a la vida de santidad. Por esa razón, para ser santos, hay que sujetar la carne, los ojos y la soberbia.

2. Qué Es la Carne:

Si se habla literalmente, la carne es el cuerpo físico. Pero, el cuerpo físico tiene una serie de inclinaciones, o tendencias pecaminosas, como los deseos y pasiones desordenadas, o fuera de control. Esto es la carne. Pero también se le llama carne, o carnalidad, a aquellas pasiones internas, o emocionales que también son desordenadas, como el odio, envidia, celos, iras y otras. Entre la carnalidad también se cuentan aquellos deseos de sensualidad, o sea de placer del cuerpo físico, como por ejemplo, la tendencia a mover el cuerpo físico al ritmo de la música, o sea la danza. Todas estas cosas son pecaminosas. Y en Gálatas 5:19-21, se da una lista de los frutos, o sea resultados, de dar lugar a la carne. Este pasaje dice así: “Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, disolución, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras,

banqueteos, y cosas semejantes a éstas: de las cuales os denuncio...que **los que hacen tales cosas no heredarán el reino de Dios.**”

3. Lucha Entre la Carne y el Espíritu:

El problema principal de la carne, es que ésta batalla contra el espíritu de la persona. Mientras el espíritu de uno se esfuerza por acercarse a Dios, la carne le aleja de Él. O sea que, hay una batalla constante entre ambos, tal como lo dice Gálatas 5:17: “Porque la carne codicia contra el Espíritu, y el Espíritu contra la carne: y estas dos cosas se oponen la una a la otra, para que no hagáis lo que quisierais.”

4. La Carne Debe Ser Sujetada:

Muchos creyentes están tranquilos al vivir conforme a la carne, pero eso los aleja de una vida espiritual verdadera con Dios. Mientras la carne esté activa, no se podrá hacer la voluntad de Dios, sino que se morirá espiritualmente. Léase Romanos 8:12-14, de lo cual se transcribe el versículo 13, que dice: “Porque si viviereis **conforme a la carne, moriréis**; mas si por el espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis.” Por eso, se hace **urgente** para el cristiano **sujetar la carne**, con sus malos deseos. Léase Romanos 13:11-14, del cual se transcribe el versículo 14, que dice: “Mas vestíos del Señor Jesucristo, y **no hagáis caso de la carne** en sus deseos.” También en Gálatas 5:16 dice: “Andad en el Espíritu, y **no satisfagáis la concupiscencia de la carne.**”

5. Hay Que Buscar Limpieza por la Palabra:

Cualquiera puede interrogarse cómo sujetar la carne. Pues, hay una forma segura. **El cristiano puede ser limpio por la Palabra de Dios.** San Juan 15:3 dice así: “Ya vosotros sois **limpios por la palabra** que os he hablado.” Dicho de otra manera, el estudio sistemático y constante de la Biblia, va iluminando y dando discernimiento, de tal manera que ofrece un proceso de constante limpieza en la vida de toda impureza. Esto lo confirma también el Salmo 119:9 y 11, que dice: “¿Con qué limpiaré el joven su camino? Con guardar tu palabra....En mi corazón he guardado tus dichos, para no pecar contra ti.” Y, por supuesto, no basta con leer o estudiar su Palabra; es necesario “**guardarla**”, o sea vivir por ella.

6. La Renunciación al Yo:

Las teorías falsas de Sigismund Freud, autor del Psicoanálisis, sostienen que, desde la infancia, debe fortalecerse el YO, o ego de la persona, del Griego **εγω** (egö), pero esa práctica ha producido un mundo moderno muy convulsionado, violento e infeliz, derivado de su egoísmo. La Biblia enseña exactamente lo contrario, al **demandar**, más bien, **la renunciación al YO**, y ha logrado sembrar en el hombre paz, tranquilidad y felicidad. Gálatas 2:20 dice: “Con Cristo estoy juntamente **CRUCIFICADO, y vivo, NO YA YO**, mas vive Cristo en mí.” Cuando uno se humilla ante la voluntad de Dios, **ese YO orgulloso deja de existir**, y Jesucristo comienza a gobernar la vida. En esta nueva situación, el creyente ha quedado capacitado para que el Espíritu Santo habite y le bautice completamente. Entonces, el mismo Espíritu obra en el creyente la vida de Santidad. II Corintios 5:17 dice: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es: **las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas**”, o sea que, se abandona todo el pecado. Colosenses 3:9-10 dice: “No mintáis los unos a los otros, habiéndoos **despojado del viejo hombre con sus hechos, y revestídoos del nuevo**, el cual por el conocimiento es renovado conforme a la imagen del que lo crió.”

7. Necesario el Bautismo en el Espíritu Santo:

Cuando una persona ha renunciado a su egoísmo, o YO, está en la condición adecuada para pedir el Bautismo en el Espíritu Santo. Y, sin ese bautismo, le será difícil vivir la vida de Santidad. Muchos tratan de vivir santamente por sus propias fuerzas y, comúnmente, fracasan; pero, cuando el Espíritu de Dios satura una vida, Él mismo produce en ella la vida de Santidad, no por fuerza humana, sino por poder de Dios. Dios ha prometido dar ese bautismo glorioso. Hechos 1:5,8 dice: “Porque Juan a la verdad bautizó con agua, mas **vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo....Mas recibiréis** la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros....” Y Lucas 11:13: “...¿cuánto más vuestro Padre celestial **dará el Espíritu Santo a los que lo pidieren de él?**” Y cuando Dios lo da, no lo hace con medida, sino en abundancia. Juan 3:34b: “Porque no da Dios el Espíritu por medida.”

Por supuesto, al hablar del bautismo en el Espíritu Santo, no debe interpretarse erróneamente como el hecho de recibir algún don del Espíritu, como el de hablar en lenguas, u otro, sino el verdadero bautismo, que resulta en el FRUTO del Espíritu, tal como se demostró en Gálatas 5:22-23. Este tema se presentará más ampliamente adelante en el punto C.

8. La Modestia:

Una vez el cristiano ha sido santificado, como consecuencia del bautismo en el Espíritu Santo, debe mantener su modestia, para no caer en lazo del diablo. Muchos son los que andan diciendo a todos que ellos son "bautizados" en el Espíritu, y lo más probable es que no lo sean, puesto que están pecando de inmodestia, al jactarse de ello. También, con frecuencia, los mismos predicadores tienden lazo del diablo a los fieles, al preguntarles

públicamente y decirles: "Levanten la mano todos los que son santificados". Y, por supuesto, hasta los más infieles levantan la mano. Con esto les pueden hacer pecar. Job, el "**hombre PERFECTO Y RECTO**", según palabra Dios (Job 1:1), dijo: "Si yo me justificare, me condenará mi boca; y si me dijere perfecto, esto me hará inicuo." Él se negaba a llamarse perfecto, por su modestia propia de gente santa, pero Dios lo declara "perfecto y recto" en Job 1:1.

Pablo, el Apóstol de los gentiles, fue hombre santo, que en Filipenses 3:15, se cuenta entre los PERFECTOS, pero él mismo dijo públicamente en los versículos 13-14 del mismo capítulo: "No que ya haya alcanzado, ni que ya sea perfecto; sino que prosigo por ver si alcanzo aquello para lo cual fui también alcanzado de Cristo Jesús. Hermanos, yo mismo NO HAGO CUENTA DE HABERLO YA ALCANZADO; pero una cosa hago: olvidando ciertamente lo que queda atrás... prosigo al blanco, al premio de la soberana vocación de Dios en Cristo Jesús."

De tal manera que, cuando un cristiano es lleno del Espíritu Santo y, en consecuencia, santificado, no debe anunciarlo, sino dejar que todos vean en su vida la obra que el Espíritu Santo ha hecho en él. Ese es su testimonio personal.

Puede, entonces **concluirse** que, para que un cristiano sea lleno del Espíritu Santo y santificado, es necesario que renuncie a su propio egoísmo, se rinda a Dios de todo corazón, dispuesto a dejar todo pecado y pida a Dios que lo bautice con su Espíritu. Dios es fiel, y lo hará. I Tesalonicenses 5:24: "Fiel es el que os ha llamado; el cual también lo hará."

C. Bautismo en el Espíritu Santo

Desde el tiempo antiguo, había una promesa de Dios de dar su Espíritu Santo a toda persona, hombres, mujeres o niños. Joel 2:28-29 dice: “Y será que después de esto, **derramaré mi Espíritu sobre toda carne**, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros viejos soñarán sueños, y vuestros mancebos verán visiones. Y aun sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días.” En el Antiguo Pacto, el Espíritu Santo no permanecía en los hombres, sino que Él descendía momentáneamente sobre la persona, y ésta profetizaba, o hacía otra labor, como en el caso de los diseños del tabernáculo, tal como se ve en Éxodo 31:1-7, de lo cual se cita lo más esencial: “...Mira, yo he llamado por su nombre a **Bezaleel**...y lo he henchido [**llenado**] de **Espíritu de Dios**, en sabiduría, y en inteligencia, y en ciencia, y en todo artificio, **para inventar diseños**...para que hagan todo lo que te he mandado: El tabernáculo del testimonio, y el arca del testimonio, y la cubierta que está sobre ella, y todos los vasos del tabernáculo.” Jueces 14:6: “Y el Espíritu de Jehová cayó sobre él [Sansón].” Ezequiel 11:5: “Y cayó sobre mí el Espíritu de Jehová, y díjome: Dí: Así ha dicho Jehová...” Pero, para el Nuevo Pacto, la promesa de Joel fue que el Espíritu habría de permanecer en la persona, o sea con el Bautismo en el Espíritu Santo, tal como sucedió en el Día de Pentecostés, según Hechos 2:16-18.

Esta promesa de Joel 2 fue confirmada por el Señor Jesús en Hechos 1:5 y 8, donde Él dijo: “Porque Juan a la verdad bautizó con agua, mas **vosotros [los cristianos] seréis bautizados con el Espíritu Santo**....Mas **recibiréis la virtud del Espíritu Santo** que vendrá sobre vosotros....” De tal manera que, **hay promesa de Dios de ser llenos de su Espíritu**, pero, ¿cómo puede uno recibirlo, y qué es? Hay mucha confusión al respecto en los últimos tiempos. Por esa razón, se hace necesario hacer un estudio claro y minucioso al respecto, el cual se incluye a continuación, aunque en forma breve:

1. Lo que no es el Bautismo en el Espíritu:

a) Hablar en Lenguas Extrañas:

Muchos grupos han enseñado insistentemente que el hablar en lenguas extrañas es la "sola y única evidencia del Bautismo en el Espíritu". Esto es totalmente **FALSO**, porque **la Biblia no lo enseña** así. En ninguna parte la Biblia dice que el don de lenguas, ni mucho menos las falsas lenguas aprendidas, sean "evidencia" de ello. Más bien la Biblia muestra cuál es el **FRUTO del Espíritu**, en Gálatas 5:22-23, que dice: "Mas el **FRUTO** del Espíritu es: Caridad [amor sublime], gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza." Es asunto **lógico**, que **NO PUEDE HABER FRUTO, SIN ÁRBOL**. Donde está el **FRUTO DEL ESPÍRITU**, hay **demonstración** del Bautismo en el Espíritu Santo. Además, en el libro de los Hechos se registran varios casos en los cuales algunos creyentes fueron llenos del Espíritu, y no hablaron lenguas. Por ejemplo, en Hechos 4:31 dice: "Todos fueron llenos del Espíritu Santo, y **HABLARON LA PALABRA DE DIOS CON CONFIANZA**"; no hubo hablar en lenguas. También en Hechos 8:15-17, lo recibieron, y no dice que hayan hablado lenguas, porque sólo dice: "Los cuales venidos, oraron por ellos, para que **recibiesen el Espíritu Santo...entonces les impusieron las manos, y recibieron el Espíritu Santo.**" Inmediatamente habla de la codicia de Simón el Mago. Con sólo una vez que no haya sucedido, **se comprueba que no es ésa la evidencia. El hablar en lenguas legítimas enviadas por Dios, es un DON ESPIRITUAL, PERO NO LA EVIDENCIA del Bautismo en el Espíritu.**

b) Hacer Danzas Religiosas Ceremoniales:

En los "**últimos tiempos**", han aparecido diversas **doctrinas y prácticas falsas**, que se introducen entre los creyentes ingenuos, y faltos de una experiencia real en el Señor. Entre éstas están las danzas y bailes que hacen en las iglesias modernas, en forma **opuesta a la Palabra de Dios**. Si se examina la **historia** del mundo, se descubrirá que **las danzas ceremoniales religiosas son de origen pagano**, las cuales se hacían en honor al dios falso Baco u otros. Los Mayas, también hacían danzas religiosas cuando no llovía. Traían a la muchacha más bonita, para sacrificarla al dios de la lluvia, pero, antes de sacrificarla, danzaban alrededor del sacrificio. **Todos los cultos paganos siempre han incluido danzas ceremoniales**, las cuales **nunca han sido aprobadas por Dios**, debido a su **sensualidad**.

Muchos ponen como base el decir que David danzó, pero David no sólo cometió ese pecado, sino que también adulteró y asesinó. Sólo que David supo arrepentirse y confesar sus pecados, porque en su corazón deseaba hacer la voluntad de Dios. Léase el Salmo 51. El hecho de que un siervo de Dios haga algo malo, no da base para hacerlo uno también. Además del caso de David, también mencionan como base la Parábola del Hijo Pródigo, pero olvidan que en la **parábola** solamente se menciona la costumbre de la gente, y no es un mandamiento ni una aprobación para hacerlo. Véase ese pasaje en San Lucas 15:25. También mencionan los pasajes de San Mateo 11:17 y San Lucas 7:32. Véase cómo dice la porción: "Semejantes son a **los muchachos** sentados en la plaza, y que dan voces los unos a los otros: Os tañimos con flautas, y no bailasteis." Pero allí sólo aparece mencionado un "**refrán**" **de la gente mundana**, y no un mandamiento. También mencionan el caso de la hija de Jefté, que danzó cuando salió a recibir a su padre, en Jueces 11:34-35. Pero tampoco la Biblia lo aprueba, sino que se **describe** como un caso sucedido. Se nota la **insinceridad**, cuando se mencionan dichos pasajes como base de una práctica reprobada por Dios.

Si se analiza la Biblia, se notará que, en toda la prescripción del **culto** de la **Ley de Moisés**, **NO EXISTE NINGUNA DANZA**, antes bien, en Isaías 3:16 en adelante, **se condenan las danzas de las hijas de Sión**, pues dice: “Asímismo dice Jehová: Por cuanto **las hijas de Sión** se ensoberbecen, y andan cuellierguidas y los ojos descompuestos; **cuando andan van danzando, y haciendo son con los pies**. Por tanto, pelará el Señor la mollera de las hijas de Sión, y Jehová descubrirá sus vergüenzas.” En el **Nuevo Testamento**, también **se condena la danzas**, porque éstas son los **"banqueteos"** u **"orgías"**, a que se refiere Gálatas 5:16-21, que se mencionan entre las **obras de la carne**, y **"los que hacen tales cosas NO HEREDARÁN EL REINO DE DIOS"** (V.21). La palabra **"banqueteos"**, del versículo 21, en el original Griego es **κοιμοι (kömoi)**, que significa **"orgías"**, y **"orgía"**, significa **"fiesta con bebida y danza"**. De modo que, si **Dios condena las danzas**, éstas no tienen nada qué ver con su Espíritu, el cual es **SANTO**.

2. No es lo Mismo TENER el Espíritu, que SER BAUTIZADOS en Él:

Muchas veces se prestan a confusión los términos **TENER** y **SER BAUTIZADOS** en el Espíritu, pero son diferente cosa, como se demuestra a continuación:

a) Tener el Espíritu:

Tener el Espíritu, Significa tener a Cristo en el corazón. A Cristo no se le puede recibir en cuerpo; tiene que recibírsele en Espíritu. De modo que, cuando una persona acepta a Cristo, es el Espíritu de Cristo el que recibe en su corazón. Por eso se dice que **RECIBE** al Espíritu. La Biblia

dice en Romanos 8:9 que "si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, el tal no es de Él." En otras palabras, no es cristiano. Y el Espíritu de Cristo, es el mismo Espíritu de Dios, o el Espíritu Santo. Entonces, el cristiano tiene el Espíritu.

b) Ser Bautizados y Ser Llenos del Espíritu:

Ser bautizados, o ser llenos del Espíritu Santo, significa que el Espíritu Santo **SATURA** totalmente el ser, tal como lo dice en Efesios 5:18: "Y no os embaguéis de vino, en lo cual hay disolución; mas sed **LLENOS del Espíritu.**" De la misma manera como el vino, cuando lo beben los hombres, les llega a la totalidad de las partes del cuerpo, así el Espíritu Santo **SATURA** todo el ser. Ésta es la promesa que se encuentra en Hechos 1:5, 8, que ya se analizaron en este texto.

3. Lo que Sí es el Bautismo en el Espíritu:

a) Ha sido Prometido por Dios, y Él lo da:

La primera promesa de recibir el bautismo en el Espíritu Santo, está en Joel 2:38, que dice: "Y será que después de esto, derramaré mi Espíritu sobre toda carne." Esto se cumplió en el día de Pentecostés, según la interpretación que dio el Apóstol Pedro en Hechos 2:16-17, pues él dijo: "Mas esto es lo que fue dicho por el profeta Joel" (v.16), y sigue cumpliéndose en cada creyente que se rinde a Él, y que cree a su promesa de Hechos 1:5 y 8, que dice: "Porque Juan a la verdad bautizó con agua,

mas vosotros seréis BAUTIZADOS CON EL ESPÍRITU SANTO....Mas recibiréis la virtud del Espíritu Santo."

b) Es una SATURACIÓN TOTAL del Ser:

Esto ya se citó en Efesios 5:18: Pero muchos, erróneamente, enseñan que Dios sólo quiere el corazón, y no le interesa el cuerpo. Esta es una **falsa profecía**, y sólo persigue fomentar la degeneración de la Iglesia en la práctica de vanidades, deshonestidades de este mundo y otros pecados de la carne. Pero la Biblia enseña que Dios quiere **TODO EL SER**, y no sólo una parte. I Tesalonicenses 5:22-24 dice: "Apartados de **TODA ESPECIE DE MAL**. Y el Dios de paz os **SANTIFIQUE EN TODO**; para que vuestro **ESPÍRITU Y ALMA Y CUERPO** sea guardado **ENTERO SIN REPRESIÓN** para la venida de nuestro Señor Jesucristo. Fiel es el que os ha llamado; el cual también lo hará."

También deben considerarse los siguientes pasajes que demuestran que, **además del corazón, Dios también demanda santidad en el cuerpo**: "No reine, pues, el pecado en vuestro **CUERPO** mortal, para que le obedezcáis en sus **CONCUPISCENCIAS**; ni tampoco presentéis vuestros **MIEMBROS** al pecado por instrumentos de iniquidad," Romanos 6:12-13. "Así que, amados, pues tenemos tales promesas, **LIMPIÉMONOS DE TODA INMUNDICIA DE CARNE Y DE ESPÍRITU, perfeccionando la santificación en el temor de Dios,**" 2 Corintios 7:1. Pero alguno dirá "eso es imposible". A eso la Biblia responde: "**Fiel es el que os ha llamado; el cual también LO HARÁ,**" I Tesalonicenses 5:24.

c) Requiere la Rendición o Crucifixión del YO:

Mientras una persona no rinda toda su voluntad a Dios, no podrá ser llena del Espíritu Santo, puesto que hará su propia voluntad y no la de Dios. Pero, si uno **vacía su corazón** de su propia voluntad y orgullo, **el Espíritu Santo lo llena**. Gálatas 2:20 dice: "Con Cristo estoy juntamente **CRUCIFICADO**, y vivo, **NO YA YO**, mas **VIVE CRISTO EN MÍ**." Cristo, en su Espíritu, toma el lugar del YO, o "ego". La carne siempre está en el ser, pero **SUJETA** o **CRUCIFICADA**. Esa carne no puede actuar, puesto que **el Espíritu Santo controla y dirige la vida**. En Romanos 6:6 dice: "Sabiendo esto, que nuestro **VIEJO HOMBRE** [la carne] juntamente fue crucificado con **Él**, para que el cuerpo del **pecado sea DESHECHO**, a fin de que **NO SIRVAMOS MÁS AL PECADO**." Léanse también los versículos 12 y 13.

d) Se Recibe Como un Acto de Fe, al Pedirlo:

Muchas personas se desesperan pidiendo ser bautizadas en su Espíritu, y no lo logran. En la mayor parte de veces es porque están equivocados, al pensar que **Él** llega en una forma sensacional y dando experiencias exóticas. Esto no es así. El Espíritu Santo no falta a su promesa, si se cree realmente en su Palabra. En Lucas 11:13 dice: "Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial **DARÁ EL ESPÍRITU SANTO a los que lo PIDIEREN de Él?**"

e) Resulta Primero en una Vida Santa:

Muchos esperan recibir experiencias extrañas o exóticas y, por su insistencia en pedir tales experiencias, es frecuente que el diablo se las dé, y se engañan, cayendo en sus garras. Por eso, resultan danzando o

profetizando con falsedad y, en consecuencia, provocan muchas confusiones e inestabilidades doctrinales. El cristiano verdadero y sincero, no debe buscar tales experiencias, sino esperar los verdaderos resultados de una vida llena del Espíritu. Lo primero que hace el Espíritu Santo en una persona, cuando la llena, es darle una **VIDA SANTA** que, por cierto, no es lo natural del hombre, pero Dios lo cumple conforme a sus promesas. Romanos 6:22 dice: "Mas ahora, **LIBRADOS DEL PECADO**, y hechos siervos de Dios, tenéis por **FRUTO la SANTIFICACIÓN, Y POR FIN LA VIDA ETERNA.**" Y, la palabra "santificación" significa: "conversión en santo". Ése es el **primer fruto** que se recibe al ser **LLENOS DEL ESPÍRITU.**

f) Luego, Resulta en PODER para TESTIFICAR DE CRISTO:

Como puede verse, la Biblia no respalda la idea de recibir experiencias exóticas ni extrañas. Hechos 1:8 dice: "Mas recibiréis la **VIRTUD** del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros; y me **SERÉIS TESTIGOS.**" En Hechos 4:31 también dice: "Y como hubieron orado, el lugar en que estaban congregados tembló; y **TODOS FUERON LLENOS DEL ESPÍRITU SANTO, y HABLARON LA PALABRA DE DIOS CON CONFIANZA.**" El Espíritu les dio **PODER** para **HABLAR de ÉL.** Y, cuando el Espíritu da ese **PODER**, nadie puede resistir a su voz, como en el caso de Esteban, cuando lo martirizaron en Hechos 6:10, que dice: "Mas no podían resistir a la sabiduría y al Espíritu con que hablaba."

g) Su Evidencia es el FRUTO DEL ESPÍRITU:

Éste es otro asunto que ha causado mucha confusión, porque hay demasiadas iglesias que afirman en sus doctrinas que el "hablar en lenguas" es la "única y sola evidencia del bautismo en el Espíritu Santo". Esto, definitivamente, es **FALSO.** La Biblia no lo enseña así. Ellos dicen tener

base en el hecho de que, **algunas veces** cuando fueron llenos del Espíritu, Dios dio también el don de lenguas; pero esto no da una base concreta, puesto que también se mencionan en la Biblia otros casos en los cuales todos fueron "llenos del Espíritu Santo" y, sin embargo, no hablaron en otras lenguas. Hechos 4:31 dice: "Y **TODOS** fueron llenos del Espíritu Santo, y **HABLARON LA PALABRA DE DIOS CON CONFIANZA.**" También puede verse otro caso en Hechos 8:15-17, que ya se mencionó en puntos anteriores.

Debe entenderse que el don de lenguas **no es un FRUTO** del Espíritu, sino un **DON**, o sea **REGALO**, del Griego **χαρισμα** (kjarisma), que significa "don, gracia, regalo, tal como se ve en I Corintios 12:4, ya considerado en puntos anteriores. Un FRUTO es una consecuencia incuestionable del árbol, mientras que un don, es sólo un REGALO, que Dios puede dar A QUIEN ÉL QUIERE, como lo dice en I Corintios 12:11; y lo da, solamente para EDIFICACIÓN DE LA IGLESIA, como se ve en I Corintios 14:26, ya estudiado. Por otro lado, lo que se ve comúnmente en las **iglesias modernas, no es el "don de lenguas"** a que se refiere la Biblia, sino un "**BALBUCEO, FRECUENTEMENTE APRENDIDO**" a través de la repetición continua de ciertas sílabas, que no coincide con una lengua verdadera, tal como lo enseña Hechos 2:7-11, ya demostrado en este tratado. Si alguien **aprende** a hacer algo así, **cae en el pecado grave del engaño**, cosa que no la hará ningún cristiano sincero y verdadero.

La verdadera **EVIDENCIA** del Bautismo en el Espíritu Santo, según la Biblia, es el **FRUTO DEL ESPÍRITU**, tal como lo dice Gálatas 5:22-24: "Mas el **FRUTO DEL ESPÍRITU** es: caridad, gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza.... Porque los que son de Cristo, han crucificado la carne con los afectos y concupiscencias."

Luego, el fruto del Espíritu, resulta en **PERFECTO AMOR**, como lo dice en I Juan 2:5:” Mas el que guarda su palabra, la **caridad** de Dios [amor sublime] está verdaderamente **perfecta** en él: por esto sabemos que estamos en él.” Esta caridad es el amor sublime, del Griego **αγάπη** (agápē), que se describe en I Corintios 13:4-8,13, que dice: "La caridad [amor sublime] es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sinrazón, no se ensancha; no es injuriosa, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa el mal; no se huelga de la injusticia, mas se huelga de la verdad; todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. La caridad nunca deja de ser: mas **las profecías se han de acabar, y cesarán las lenguas, y la ciencia ha de ser quitada...Y ahora permanecen la fe, la esperanza y la caridad** [amor sublime], estas tres: empero **la mayor de ellas es la caridad.**" Este amor sublime es superior que el hablar en otras lenguas, y cualquier otro don, tal como se ve en I Corintios 13:1, ya estudiado y, para el cristiano actual, permanecen la fe, la esperanza y el amor, tal como se ve en los versículos 8 y 13.

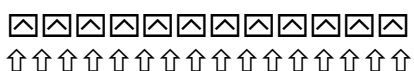
Puede **concluirse**, entonces, conforme a la Biblia, Palabra de Dios, que **todo cristiano necesita ser bautizado con el Espíritu Santo, y éste bautismo se reconoce a través de ver en el creyente la totalidad del FRUTO del Espíritu**, según Gálatas 5:22-25. ¡Amén!

CONCLUSIÓN

Por mucho tiempo, la doctrina de las Iglesias Amigos, ha sido combatida por muchos, especialmente por aquellos que rechazan la doctrina bíblica de la Santidad, y los que descansan su fe en ritos y ceremonias judaicas o católicas romanas, cuyo significado original dejó de existir con el establecimiento del Nuevo Pacto.

En el presente tratado se ha dado una demostración clara, bíblica y lógica, de que las doctrinas de los Amigos son verdaderas, aunque en ningún momento se ha pretendido afirmar que solamente personas de esta fe sean salvas, porque la Iglesia verdadera de Jesucristo es espiritual, y no una simple organización humana. Sólo tiene la persona que ser sincera, y analítica de las Escrituras, para convencerse de estas verdades, las cuales no se han presentado con un ánimo de controversia, sino de defender bíblicamente una fe verdadera, que ha sido injusta e ignorantemente perseguida.

Se espera que esta exposición se reciba en el temor de Dios, y con el buen deseo de descubrir y hacer la voluntad de Dios.



Vosotros sois mis Amigos, si hicierais
las cosas que yo os mando.
San Juan 15:14.

“Solícitos en guardar la unidad del Espíritu.....Un Señor, una fe, un bautismo.”

Efesios 4:3-4.

El presente trabajo es presentado por el Licenciado Édgar Amílcar Madrid Morales, como cumplimiento del pre-requisito de LiGMQ-13, Autoridad y Publicación Libro Teológico o Pedagógico, para optar al grado académico de Magíster Magnus en Docencia Teológica, en el Seminario Teológico Quákero.

Chiquimula, Guatemala, 29 de noviembre de 1996.